

**2014-2015**

# MEMORIA DE GESTIÓN



**Sebastián García Galán**

Director de la EPS de Linares

Octubre de 2015

## **ÍNDICE**

1.- INTRODUCCIÓN.....	2
2.- LA GESTIÓN: LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO.....	3
2.1.- La Junta de Centro: Reuniones del Pleno.....	3
2.2.- Las Comisiones Permanentes .....	5
2.3.- Las Comisiones No Permanentes.....	11
3.- LA COORDINACIÓN DOCENTE.....	12
3.1.- Coordinación de Contenidos, Tutorización y Orientación.....	12
3.2.- Cursos de Innovación Docente.....	12
3.3.- Proyectos de Innovación docente.....	13
3.4.- Diseño de horarios de clase .....	13
3.5.- Sesiones informativas.....	13
3.6.- Cursos de Pregrado.....	14
3.7.- Plan de Acción Tutorial.....	14
3.8.- Modificación de las Memorias de Verificación de los Títulos de Grado .....	15
3.9.- Prácticas externas .....	15
3.10. Análisis y tratamiento de la problemática de asignaturas con tasas de rendimiento y éxito reducidas.....	15
3.11. Creación del Área de Conocimiento de Ingeniería de la Construcción.	16
3.12. Colaboración con Colegios profesionales .....	18
4.- LA INVESTIGACIÓN .....	19
5.- INTERNACIONALIZACIÓN .....	21
6.- NUEVAS TECNOLOGÍAS .....	23
7.- LAS INFRAESTRUCTURAS .....	25
8.- EL CONTRATO-PROGRAMA .....	35
9.- EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA EPSL .....	38
10.- EL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD .....	40
11.- CATÁLOGO DE TITULACIONES .....	42
12.- LA CAMPAÑA DE DIVULGACIÓN DE TITULACIONES.....	44
12.1.- Charlas de Divulgación a los Alumnos de Enseñanzas Medias .....	44
12.2.- Talleres .....	44
12.3.- Jornadas con los responsables de Enseñanzas Medias y padres de alumnos .....	46
12.4.- Material de Divulgación .....	47
12.5.- Visitas específicas.....	47
12.6.- Exposiciones y Ferias.....	47
12.7.- Otras actividades.....	48
12.8.- Campaña Linares Ciudad Universitaria .....	48
12.7.- Resultados .....	48
13.- LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA .....	49
14.- CONSIDERACIONES FINALES .....	50

### 1.- INTRODUCCIÓN

Mediante la presente memoria, el Director de la Escuela presenta y somete a la consideración de la Junta de Centro el Informe Anual de Gestión, en esta ocasión, el correspondiente al curso 2014-2015. De esta forma cumplimos con nuestro Reglamento de Régimen Interno (artículo 89), en el que se establece que *“Al finalizar cada curso académico la Dirección presentará ante la Junta de Escuela una memoria anual de su gestión.”*

Por lo tanto, el objetivo es el de presentar este resumen de gestión para dar cumplimiento a nuestra normativa, sometiendo a esta Junta las actividades realizadas por el Equipo de Dirección de la Escuela durante el periodo antes señalado. Pero además de esta evidente finalidad, existe otra de no menos importancia: reflexionar y analizar tanto lo ya realizado como las directrices a seguir en la gestión de nuestra Escuela durante el próximo periodo.

En primer lugar quisiera agradecer al Equipo de Dirección el esfuerzo que ha realizado para conseguir que el funcionamiento de nuestro Centro sea lo más acorde posible con la complejidad que el mismo presenta, especialmente en un curso como el 2014-15 en el que se ha requerido un esfuerzo adicional importante, debido al traslado de nuestra Escuela a las nuevas instalaciones del Campus Científico Tecnológico de Linares.

También quisiera destacar la generosidad de los miembros de las distintas comisiones, así como la de un gran número de compañeros y compañeras que, sin estar ligados a cargos de ningún tipo, han colaborado en las distintas iniciativas, han aportado ideas, han planteado problemas y las sugerencias para su resolución o han realizado una crítica constructiva. En este sentido, quiero agradecer de forma explícita a todos aquellos que, entendiendo la Escuela no solamente como centro de trabajo sino de convivencia y de proyección hacia el futuro, quieren colaborar para engrandecerla y hacerla funcionar mejor. Por ello, esta memoria debe ser entendida como el resumen de las actividades que, entre todos, hemos organizado en nuestra Escuela.

### 2.- LA GESTIÓN: LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO

Es importante destacar algunas circunstancias que deben ser tenidas en cuenta en este informe. Durante el periodo de tiempo comprendido entre el 13 de abril de 2014 y el 29 de mayo de 2014, debido a una baja médica, el Subdirector de Minas-Civil, Vicente Agustín López Sánchez-Vizcaíno, fue nombrado sustituto del Director de la EPSL. Quiero agradecer especialmente la generosa labor y el esfuerzo realizado por Vicente durante dicho periodo de tiempo.

También es importante destacar las sustituciones que por distintos motivos se han realizado en el seno del equipo de Dirección. Así, en la actualidad, el Secretario del Centro es el Dr. Antonio José Sáez Castillo en lugar de la Dra. M<sup>a</sup> Teresa Cotes Palomino. De igual forma, la actual Subdirectora de Calidad y Atención a la Discapacidad es la Dra. Esther María García Caballero ha sustituido a la Dra. Carmen García Martínez.

Quiero expresar con mucho cariño mi agradecimiento por el compromiso y la profesionalidad que han demostrado en el ejercicio de sus responsabilidades tanto a Cotes como a Carmen.

#### 2.1.- La Junta de Centro: Reuniones del Pleno

La Junta de la Escuela Politécnica Superior de Linares es el máximo órgano colegiado y representativo de este Centro, y asume la función de gobierno de acuerdo con las directrices contempladas en la Sección 1<sup>a</sup>, Capítulo IV, Título II de los Estatutos de la Universidad de Jaén. Por este motivo, desde la dirección de nuestra Escuela, se ha intentado darle el protagonismo que le corresponde.

En el curso académico 2014-2015, el Pleno de la Junta se ha reunido en siete ocasiones. A continuación se señala el orden del día de estas sesiones, lo que permitirá recordar brevemente los distintos temas abordados:

1. Pleno de 23 de Septiembre de 2014 (Sesión Ordinaria). Orden del día:
  1. Informes del Director
  2. Elección del miembro del sector estudiantes de la Mesa de la Junta
  3. Elección de los miembros del sector estudiantes en las distintas Comisiones Permanentes de la Junta
  4. Análisis y aprobación, si procede, de la propuesta de tabla de reconocimiento entre la I.T. en Obras Públicas con el título de Grado en Ingeniería Civil
  5. Análisis y aprobación, si procede, de la propuesta de tabla de reconocimiento entre el Grado de Ingeniería Civil de la Universidad de Granada con el Grado en Ingeniería Civil de la Universidad de Jaén
  6. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del Plan Estratégico de la EPS de Linares
  7. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del convenio entre las Universidades de Mittelhessen y Jaén para el Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación
  8. Estudio y aprobación, si procede, de la composición de la Comisión de Ordenación Académica y Comisión de Garantía Interna de la Calidad del

- Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación. Elección de sus miembros
9. Ruegos y preguntas
  2. Pleno de 23 de noviembre de 2014 (Sesión Ordinaria). Orden del día:
    1. Informes del Director
    2. Análisis y aprobación, si procede, de incidencias en el POD de la EPS de Linares
    3. Aprobación, si procede, de la campaña de divulgación de las Titulaciones
    4. Análisis y aprobación, si procede, del Programa de Pretutorización dirigido a estudiantes de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior de la EPS de Linares
    5. Informes anuales de los Subdirectores de Titulación
    6. Exposición y aprobación si procede, de la Memoria Anual de Gestión del Director. Curso 2013/2014
    7. Ruegos y preguntas
  3. Pleno de 12 de diciembre de 2014 (Sesión Ordinaria). Orden del día:
    1. Informes del Director
    2. Informe del estado actual del SIGC por la Coordinadora de Calidad
    3. Análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción del curso académico 2013/14
    4. Análisis y aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de las Memorias de Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica a instancia del Vicerrectorado de Docencia y Profesorado
    5. Análisis y aprobación, si procede de la propuesta de adscripción de asignaturas al Área de Conocimiento de Ingeniería de la Construcción
    6. Ruegos y preguntas
  4. Pleno de 22 de enero de 2015 (Sesión Ordinaria). Orden del día:
    1. Informes del Director
    2. Análisis de las tasas académicas (tasas de éxito y rendimiento) del curso 2013/14
    3. Ruegos y preguntas
  5. Pleno de 18 de mayo de 2015 (Sesión Ordinaria). Orden del día:
    1. Informes del Director
    2. Liquidación del presupuesto de la Escuela para el ejercicio 2014
    3. Aprobación, si procede, de la adhesión a la propuesta de concesión de Doctor Honoris Causa del Dr. D. Avelino Corma Canós
    4. Elección de un miembro del sector profesorado en la Comisión de Garantía de Calidad
    5. Ratificación de los acuerdos alcanzados por la Comisión Permanente de Gobierno en relación a la participación de la EPS de Linares en el Máster Interuniversitario Andaluz de Ingeniería de Minas
    6. Ruegos y preguntas
  6. Pleno de 3 de julio de 2015 (Sesión Ordinaria). Orden del día:
    1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
    2. Informes del Presidente.
    3. Aprobación, si procede, del PC07 del Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Escuela.
    4. Aprobación, si procede, de la propuesta de reconocimiento de créditos de ciclos formativos.

5. Sustitución de un miembro de la Comisión Permanente de Gobierno.
  6. Elección de miembros de la Comisión del Plan Estratégico de la Escuela.
  7. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso 2015 /16.
  8. Aprobación, si procede, de los horarios del curso 2015/16.
  9. Ruegos y preguntas.
7. Pleno de 16 de julio de 2015 (Sesión Ordinaria). Orden del día:
1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
  2. Informes del Presidente.
  3. Sustitución de vacantes en la comisión Permanente de Gobierno
  4. Aprobación de las guías docentes
  5. Ruegos y preguntas.

### **2.2.- Las Comisiones Permanentes**

#### **2.2.1.- Comisión Permanente de Gobierno**

Durante el curso académico 2014-2015, la Comisión Permanente de Gobierno se ha reunido en cuatro ocasiones:

- 6 de noviembre de 2014
- 26 de enero de 2015
- 6 de mayo 2015.

La Comisión Permanente de Gobierno ha sido el foro de discusión y aprobación de líneas prioritarias de actuación para la Escuela:

1. Perfil del profesorado en las titulaciones de nuestro centro.
2. Tasas académicas del curso 2013/2014
3. Análisis de la situación del Campus Científico-Tecnológico de Linares
4. Análisis y aprobación de las modificaciones en los criterios de admisión al Master en Ingeniería de Telecomunicación.
5. Análisis de la viabilidad de implantación de nuevas titulaciones de Master en la EPSL.
6. Análisis del número de estudiantes de nuevo ingreso en el Centro en el curso 2014-15

#### **2.2.2.- Comisión de Docencia y de Investigación**

La Comisión Docente y de Investigación se ha reunido en ocho ocasiones en el curso académico 2013-2014:

- 22 de septiembre de 2014
- 17 de octubre de 2014
- 28 de noviembre de 2014
- 26 de enero de 2015
- 29 de abril de 2015
- 4 de junio de 2015

A continuación se señalan las principales líneas de trabajo:

**Criterios para la elaboración de horarios:** A partir de los criterios de elaboración de horarios para los títulos de grado aprobados en Junta de Centro, los subdirectores de titulación diseñaron unos bastidores de horarios para el curso académico 2014-2015, que fueron discutidos y aprobados por la Comisión de Docencia e Investigación. A partir de ese momento, los subdirectores elaboraron los horarios provisionales. Después que estas propuestas iniciales de horarios se hicieran públicas, se invitó a los profesores de las diferentes titulaciones y cursos, a reuniones para poder así detectar posibles disfunciones. Finalmente, los horarios se aprobaron en Pleno de la Junta de Centro (3 de julio de 2015).

**Incidencias en relación a los horarios de clase:** Una vez aprobados los horarios del curso académico 2014-2015, se han detectado alteraciones de los mismos, procediendo el Director a ponerse en contacto con los profesores de las asignaturas para recordarles los acuerdos de la Junta de Centro y restablecer, por lo tanto, los horarios que fueron aprobados. Debido, entre otras causas, a la supresión de optatividad por falta de alumnos matriculados, según se recoge en los criterios del Plan de Ordenación decente, quedaron huecos en los horarios, lo cual produjo ciertos desajustes que se fueron subsanando con el objetivo de beneficiar al estudiante y dejando los horarios lo más compactos posible.

**Tablas de convalidación con ciclos formativos:** Durante el curso 2014-15 se han elaborado tablas de convalidación. Concretamente, la tabla de reconocimiento entre el ciclo formativo de grado superior de Mantenimiento Electrónico, Sistemas de Telecomunicación e Informáticos, Desarrollo de Aplicaciones Web, Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma, Sonido para Audiovisuales y Espectáculos, Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen, Realización de Proyectos de Audiovisuales y Espectáculos, Producción de Audiovisuales y Espectáculos, y finalmente Animaciones 3d, juegos y Entornos Interactivos, con el título de Grado en Ingeniería Telemática y el Título de Grado En Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación.

**Cursos de pregrado:** La comisión ha tratado de analizar la eficiencia de los cursos de pregrado que se vienen realizando en nuestro Centro, considerando estos cursos como muy interesantes para los nuevos estudiantes que se incorporan en primer curso de los títulos de grado. Por lo tanto se aprobaron los cursos de Dibujo, Química y Matemáticas que ya se impartían anteriormente.

**Convalidación de la Experiencia profesional:** La normativa sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de grado de la Universidad de Jaén, aprobada por Acuerdo de 11 de noviembre de 2008 del Consejo de Gobierno modificado por Acuerdo de 31 de julio de 2012, prevé el reconocimiento de créditos en estudios de Grado a partir de la validación de la experiencia laboral y profesional acreditada y relacionada con las competencias inherentes al título en cuestión, no pudiendo suponer estos créditos junto con los reconocidos por Títulos Propios más de un 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios, según lo establecido en el Real Decreto 861/2010 por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007 de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Así mismo,

corresponde a la Dirección de los Centros la evaluación de las solicitudes y la emisión de la resolución correspondiente. En este sentido, la Comisión ha tratado las solicitudes de reconocimiento de créditos por experiencia profesional.

### **Asignaturas acogidas al bilingüismo**

Los criterios de ordenación docente contemplan el desdoble de grupos de teoría para la impartición de clases en inglés. Una vez analizada la propuesta de los departamentos la oferta para el curso académico 2015-16 es la siguiente:

Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación:

- Circuits for Electronic Instrumentation
- Communication Systems and Circuits
- Complex Digital Systems Design
- Network and Service Technologies
- Radiocommunications and Radiodetermination

Grado en Ingeniería Química Industrial:

- Physical Chemistry of foods / Fisicoquímica de los alimentos

Grados en Ingeniería Mecánica, Eléctrica y Química Industrial:

- Business Administration
- Industrial Automation

Finalmente, ninguna asignatura se impartirá en inglés, debido a la falta de alumnos interesados o a la necesidad expresa de contratación para la impartición de las mismas, salvo en las del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación, que son obligatoriamente en inglés.

**Infraestructuras científico-tecnológicas:** en la Convocatoria de 2011 de incentivos para proyectos de implantación y mejoras de infraestructuras de equipamiento científico-tecnológicas, se realizó una solicitud cuya resolución se realizó el 30 de Diciembre de 2013 (BOJA 24 de Enero de 2014). Se describen a continuación los distintos equipos solicitados y concedidos:

- a) equipo de cromatografía iónica (96.625,48 €)
- b) horno de microondas (67.000 €)
- c) detector de fluorescencia e inyector automático para HPLC (26.695,71 €)
- d) reactor discontinuo a presión (27.388,40 €)
- e) calorímetro automático (40.192 €)

Total concedido: 213.141,81 €

La coordinación de la adquisición del equipamiento se está realizando por la Dra. M<sup>a</sup> Carmen Hidalgo Estévez.

Actualmente ya se ha recibido el lote “c” y se encuentra en sus correspondientes embalajes en el Laboratorio de Investigación de Química de los antiguos edificios (B-019). El resto de los lotes están a la espera de que las casas comerciales reciban instrucciones de nuestra parte, una vez la nueva ubicación en las nuevas instalaciones esté preparada. Entonces, procederán al envío de los equipos, a su montaje y la explicación del funcionamiento. Posiblemente, a lo largo del mes de noviembre se realice todo el proceso.

### **2.2.3.- Comisión de Trabajo Fin de Grado**

El curso 2013-2014 ha sido particularmente intenso en lo relativo a la comisión de Trabajo Fin de Grado. Además, esta comisión ha seguido dando cobertura a los Proyectos Fin de Carrera de las titulaciones en extinción. La Comisión de Trabajo Fin de Grado se ha reunido en nueve ocasiones en el curso académico 2014-2015:

- 3 de septiembre de 2014
- 9 de octubre de 2014
- 16 de octubre de 2014
- 30 de octubre de 2014
- 20 de noviembre de 2014
- 25 de febrero de 2015
- 10 de marzo de 2015
- 18 de junio de 2015
- 25 de junio de 2015

A continuación se señalan las principales líneas de trabajo:

- Solicitudes de adjudicación, modificación, prórroga y renuncia de Proyectos Fin de Carrera.
- Se ha elaborado el plan anual de actuaciones relativas al TFG
- Se ha aprobado la solicitud de petición de adjudicación de TFG a la Comisión
- Se han aprobado las propuestas de TFG remitidas por los Departamentos
- Se han adjudicado los TFG
- Se han modificado criterios de evaluación de los TFGs
- Se han elaborado los criterios para la Constitución de Tribunales de Evaluación de TFG, y se han seleccionado los Tribunales de Evaluación para el curso académico 2014/15
- Se ha analizado el funcionamiento de los tribunales de evaluación de TFG.
- Se ha modificado de la Normativa de TFG de la EPS de Linares, para adecuarla a la Normativa Marco de TFG de la UJA y para permitir presentar el TFG quedando hasta 15 créditos.
- Se han asignado las Matrículas de Honor en los TFGs

### 2.2.4.- Comisión Extensión Universitaria

Con idea de marcar distintas actividades a realizar en el Centro, la Comisión de Extensión Universitaria se ha reunido en dos ocasiones:

- 6 de octubre de 2014
- 18 de junio de 2015

De entre las actividades que se han desarrollado durante el curso 2014-15 cabe destacar la organización del International Symposium on Advanced Ceramic Materials and Sustainability a cargo del Dr. Francisco Corpas, la organización del 4<sup>er</sup> concurso fotográfico de la EPS de Linares, Stand de la EPS en la Noche de los investigadores, Curso MDT con el Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas y el XVII Curso de Geotecnia Aplicada, organizado por el profesor Dr. Julián Martínez, la Semana de la Ciencia, etc.

### 2.2.5. Comisión de calidad

En el curso académico 2013-2014 la Comisión de Calidad se reunió en nueve ocasiones:

- 3 de septiembre de 2014
- 26 de septiembre de 2014
- 16 de octubre de 2014
- 19 de febrero de 2015
- 12 de marzo de 2015
- 22 de mayo de 2015
- 15 de junio de 2015

En estas reuniones se realizó una revisión de las actividades programadas de acuerdo con el cronograma planificado, se han analizado los indicadores disponibles, y se han desarrollado los informes de seguimiento de los títulos de grado.

Igualmente, se han elaborado y aprobado las propuestas de modificación de las Memorias de Grado de los títulos que se imparten en nuestro Centro, el Plan Anual de Mejora y el Informe anual del Coordinador de Calidad.

También se ha analizado el Plan para la optimización del Sistema Interno de Garantía de Calidad de los Centros. Se ha elaborado una propuesta de modificación del Plan Estratégico de la EPS de Linares para adecuarlo al II Plan Estratégico de la Universidad de Jaén y analizar el estado de cumplimiento del Plan anual de mejora.

También se ha elaborado una propuesta para el plan de pre-tutorización para estudiantes de bachillerato y CFGS.

Además, se han analizado los resultados de la encuesta de procedencia de alumnos así como las tasas académicas. Como novedad este año se ha solicitado un

informe a los profesores responsables de asignaturas con tasas de rendimiento bajas, el cual se ha incluido en el procedimiento PC07 que también se ha puesto en marcha.

En relación al Contrato Programa, se analizaron y se aprobaron por la comisión los indicadores para el Contrato Programa 2015 de nuestra Escuela, así como la memoria anual del Contrato-Programa del Centro de 2014.

Además se ha trabajado en los siguientes aspectos:

- Análisis y aprobación de la encuesta de satisfacción para el PAS.
- Estudio de la propuesta de Mejora Docente a cargo del PAT.
- Análisis de los problemas detectados en la web de la EPS de Linares.
- Análisis de las encuestas de opinión del curso 2013-14.
- Análisis de las tasas del primer cuatrimestre del curso 2014-15.

### **2.2.6.- Comisión Académica del Máster en Ingeniería de Telecomunicación**

Para trabajar en la adaptación del 2º Ciclo de Ingeniería de Telecomunicación al Máster en Ingeniería de Telecomunicación se creó esta comisión en el curso-2011-2012. Una vez analizada la documentación disponible contenida en la Orden CIN/355/2009, de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero de Telecomunicación, la Comisión estableció las asignaturas de los módulos de "*Ingeniería de Telecomunicación*", y de "*Gestión Tecnológica de Proyectos*" y solicitó a los departamentos las fichas de dichas asignaturas. Es importante destacar que el diseño de este máster ha estado orientado a la compatibilidad con un Master en Ingeniería de Comunicaciones de la Universidad de Ciencias Aplicadas en Mittelhessen en Alemania (ICE-THM Master).

Durante el curso académico 2013-14 se desarrolló el proceso de acreditación del título de manera satisfactoria. Para ello se envió a la Agencia de Acreditación la memoria de máster aprobada el año anterior y se pasó el proceso de revisión pertinente. En el proceso de revisión hubo de realizar algunos cambios menores en la memoria, como la inclusión del Programa de Acción Tutorial en el máster. También anteriormente y analizando la plantilla de los Departamentos se modificó la memoria (y se aprobó en Junta de Centro la modificación) para definir todas las asignaturas de primer cuatrimestre en inglés y la del segundo cuatrimestre con posibilidad de utilizar el inglés o el castellano.

Así, durante el curso 2014-15 se ha impartido el Máster en Ingeniería de Telecomunicación, lo cual ha representado un hito importante en la historia de nuestra Escuela. Como consecuencia de ello, el 23 de septiembre de 2014 se acordó en Junta de Centro la creación de la Comisión de Ordenación académica del Máster En Ingeniería de Telecomunicación, la cual se ha reunido en dos ocasiones:

- El 29 de septiembre de 2014 para su constitución y para analizar los complementos de formación de estudiantes matriculados en el Máster.

- El 26 de febrero de 2015 para analizar resultados y para coordinar las asignaturas del segundo cuatrimestre.

### **2.3.- Las Comisiones No Permanentes**

#### **2.3.1.- Comisión del Plan de Acción Tutorial**

En la actualidad, la Comisión de Tutoría está formada por la Coordinadora del Plan (Subdirectora de Calidad), dos tutores participantes en el Plan (dos profesores participantes en la experiencia), los subdirectores de las Titulaciones y un miembro del Equipo Directivo (Secretario de la Escuela). Al igual que en años anteriores, esta comisión se ha encargado de dinamizar, seguir y evaluar el PAT, así como de proporcionar recursos y estrategias de acción a los coordinadores para que llevasen a cabo sus funciones.

En este curso, al igual que en el curso pasado, se ha informado directamente al alumnado mediante visitas realizadas a las clases de primer curso en los horarios de mañana y tarde en todos los grados que se imparten en el Centro. Mediante esta comunicación más directa con el alumnado se ha conseguido una importante participación del mismo en el PAT. A continuación puede apreciarse la evolución de alumnos participantes en el PAT.

<b>CURSO</b>	<b>ALUMNOS NUEVO INGRESO</b>	<b>ALUMNOS PARTICIPANTES PAT</b>
2011-2012	275	36
2012-2013	356	97
2013-2014	358	118
2014-2015	275	72

Como novedad, se hicieron contactos para hacer unas jornadas de Coaching pero finalmente no se llegaron a realizar. Se valorará la posibilidad de llevarlas a cabo durante el Curso 2015-2016.

### 3.- LA COORDINACIÓN DOCENTE

La diversidad y transversalidad que existe entre las titulaciones que se imparten en nuestra Escuela hace que la coordinación de las actividades docentes conlleve cierta complejidad. En este sentido, señalar procesos tales como la elaboración de los horarios, los itinerarios particulares para alumnos que acceden desde los Ciclos Formativos de Grado Superior, los calendarios de todos los exámenes, la asignación de aulas, la canalización y resolución, en su caso, de expedientes de convalidación/adaptación, etc.

En este capítulo queremos destacar otros procesos también importantes que dan un carácter particular a la docencia de nuestro Centro.

#### 3.1.- Coordinación de Contenidos, Tutorización y Orientación

Los subdirectores de las respectivas titulaciones han realizado durante el curso académico 2014-2015 reuniones con los profesores implicados en la docencia, con el fin de mejorar la coordinación de contenidos de asignaturas o intentar solucionar cualquier otro problema detectado en relación a las mismas. En este sentido, destacar, por ejemplo las reuniones celebradas los días 29 y 30 de junio de 2015 con los docentes en las titulaciones de las distintas ramas para analizar las tasas de rendimiento de los alumnos.

Por otro lado, los subdirectores de titulación también se han reunido con los alumnos para orientarles en el orden curricular de asignaturas, sobre todo, en asignaturas optativas y de Trabajo Fin de Grado. También se ha coordinado la ordenación temporal de las asignaturas optativas de los títulos de grados en el correspondiente itinerario curricular. Igualmente, se han mantenido reuniones con los alumnos de grado de segundo curso para explicarles los distintos itinerarios existentes en los grados de Tecnologías Mineras y de Tecnologías de Telecomunicación.

Esta labor de orientación se inicia en la jornada de recepción de nuevos alumnos (15 septiembre de 2014), donde los distintos subdirectores informaron, orientaron y atendieron a los nuevos estudiantes, proporcionándoles una documentación diseñada especialmente para esta jornada, con idea de facilitarles la rápida integración en la vida universitaria.

#### 3.2.- Cursos de Innovación Docente

La formación en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la reflexión de los docentes universitarios sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, las nuevas metodologías de trabajo y la consolidación de la presencia en el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior han constituido los objetivos fundamentales del Plan de Innovación Docente de la Universidad de Jaén, en el que ha participado un número importantes de profesores que imparten docencia en la Escuela.

### 3.3.- Proyectos de innovación docente

Esta línea de acción del Vicerrectorado de Docencia y Profesorado a través del Secretariado de Innovación Docente y Formación del profesorado tiene como finalidad, fomentar la creación de grupos de innovación docente que desarrollen proyectos y acciones innovadoras como base para la mejora de la práctica, además de la creación de materiales y recursos, fruto de dichos proyectos. En este sentido, cabe destacar la participación del profesorado de nuestra Escuela.

### 3.4.- Diseño de horarios de clase

A partir de los criterios de elaboración de horarios aprobados en la Junta de Centro, los subdirectores diseñaron un primer borrador. Una vez que los horarios provisionales se hicieron públicos, se convocaron distintas reuniones, por rama y curso, con el conjunto del profesorado, para detectar posibles solapamientos o cualquier otra anomalía. Los subdirectores de titulación convocaron estas reuniones y recogieron las propuestas del profesorado para realizar los oportunos cambios. Finalmente, los horarios se aprobaron en pleno de Junta de Centro.

Además, hay que destacar que los tres subdirectores de titulación han sido los responsables de velar por el buen desarrollo del mismo, intentando solventar las irregularidades detectadas. Para ello, han sido numerosas las reuniones tanto con el profesorado como con el alumnado.

### 3.5.- Sesiones informativas

Además de trabajar conjuntamente con el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral para aumentar la oferta específica de prácticas de empresas, hemos participado en distintas sesiones informativas en relación a distintos servicios que ofrece la Universidad:

- Jornada formación Delegados y Subdelegados Organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral. 29 de octubre Noviembre de 2014.
- Conferencia sobre Erasmus y movilidad internacional realizada el 4 de noviembre de 2014.
- Se han llevado a cabo distintas ponencias en las que antiguos alumnos del centro de reconocido prestigio, recapitulan su experiencia personal en su respectivo campo profesional, ofreciendo ejemplos de cómo encarar de manera satisfactoria la actividad profesional de los futuros graduados y másteres en Ingeniería.
- Día de la Movilidad Nacional. Organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral, en colaboración con la EPS de Linares.
- Día del Emprendedor. Organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral, en colaboración con la EPS de Linares
- Sesión informativa a monitores para la campaña en los IES. Organizada por la EPS de Linares.

### **3.6.- Cursos de Pregrado**

En el curso académico 2014-2015 se han impartido “Cursos de Iniciación” o “Cursos Cero” como medida para contrarrestar las lagunas formativas que se detectan en algunos de los alumnos de nuevo ingreso. Los departamentos implicados en la docencia (Dpto. de Matemáticas, Dpto. de Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales y el Departamento de Ingeniería Gráfica, Diseño y Proyectos) han organizado, para sus respectivas asignaturas de primero, estos cursos de “Nivelación”. Con ello, entendemos que se cubre la demanda existente en relación a los estudios de pregrado y, por tanto, expresamos también nuestro agradecimiento a estos departamentos.

### **3.7.- Plan de Acción Tutorial**

El Plan de Acción Tutorial, que nace en el curso académico 2008/2009, continúa impartándose en el 2013-2014 con una aceptación importante por parte del profesorado y del alumnado. Son varias las actividades desarrolladas a lo largo de este curso académico. Así, para la implantación y desarrollo del PAT en la EPS de Linares se han llevado a cabo una serie de tareas orientadas tanto a su organización como al propio desarrollo y prestación de servicios del mismo. Entre las actividades desarrolladas, destacar: la campaña de difusión entre el profesorado y los alumnos explicando los objetivos del mismo y tratando de destacar la importancia y utilidad que este servicio de atención tutorial personalizada posee; la asignación a profesores/alumnos dentro de la rama; la resolución de forma “dinámica” de las incidencias aparecidas a lo largo del curso, previa consulta al Secretariado de Innovación Docente cuando ha sido necesario. También es de destacar que en este curso, tras repetir la experiencia del curso pasado con la presentación del PAT a los alumnos directamente en las clases de primer curso, se ha conseguido aumentar la participación de los mismos, así el número de nuevos alumnos participantes en el curso 2013-14 fue de 118, en el curso 2014-15, la participación ha sido de 72 estudiantes repartidos por ramas como sigue. Rama Minas Civil: 20 alumnos; Rama de Industriales 21 alumnos y Rama de Telecomunicación: 31 alumnos.

Como novedad, se hicieron contactos para hacer unas jornadas de Coaching pero finalmente no se llegaron a realizar. Se valorará la posibilidad de llevarlas a cabo durante el Curso 2015-2016.

Con la implantación de este servicio en la EPS de Linares se profundiza aún más en el trato cercano con el alumnado. De esta forma, los alumnos de nuevo ingreso, recibirán más facilidades para desarrollar sus estudios en esta Escuela, ya que contarán durante los años que dure su estancia en la Universidad con su tutor personalizado. Desde la EPS de Linares se considera muy importante un contacto cercano con el alumnado, siendo conscientes que esta cercanía redundará en la mejora de los resultados de los alumnos, aprovechamiento de sus estudios.

### **3.8.- Modificación de las Memorias de Verificación de los Títulos de Grado**

En este apartado merecen una especial atención las modificaciones propuestas por el Vicerrectorado de Docencia y profesorado para equiparar las tablas de adaptación de los ya egresados con los estudiantes que no han finalizado sus estudios, ya que éstas últimas contemplan más asignaturas. Esta circunstancia afecta a las titulaciones de Grado en Ingeniería Mecánica e Ingeniería Eléctrica. El 12 de diciembre de 2014 se analizó la problemática en Junta de Centro rechazándose la propuesta realizada por el Vicerrectorado. Los motivos estaban centrados en la no adquisición de ciertas competencias por parte de los estudiantes que no habían finalizado los títulos en extinción. Es importante destacar que en Junta de Centro de la EPS de Jaén también se rechazó la propuesta del Vicerrectorado. Con posterioridad, en la Comisión de Planificación y Coordinación de títulos de Grado celebrada el día 15 de diciembre de 2014 y en el Consejo de Gobierno posterior celebrado el día 18 de diciembre de 2014 se aprobaron dichas modificaciones a pesar de la opinión de los centros implicados. Por su parte, la Agencia de acreditación, informó desfavorablemente a dichas modificaciones alegando los mismos motivos esgrimidos por los dos centros. Sin embargo, tras una reclamación de la Universidad de Jaén, estas modificaciones fueron aprobadas.

### **3.9.- Prácticas Externas**

Prácticas externas es una asignatura optativa en todos los títulos de grado de la EPS de Linares. Para el desarrollo de esta asignatura, los Subdirectores de titulación han puesto en contacto a los estudiantes con las empresas de los distintos sectores relacionados con las familias de la ingeniería que se imparten en nuestra Escuela. Se han coordinado con los tutores de prácticas de cada empresa las actividades a realizar por los estudiantes y se han analizado las memorias presentadas tanto por los estudiantes como por los tutores en la empresa. Finalmente, en la siguiente tabla se muestra los alumnos que han realizado esta asignatura.

FAMILIA de la INGENIERÍA	Nª de Alumnos
Telecomunicaciones	9
Industriales	2
Minas	1
Civil	8

### **3.10.- Análisis y tratamiento de la problemática de asignaturas con tasas de rendimiento y éxito reducidas.**

En Junta de Centro celebrada el 22 de enero de 2015, se dedicó casi en exclusiva al análisis de las tasas académicas de rendimiento y éxito con el objetivo final de conseguir una mejora continuada de nuestros títulos. Tras analizar los datos, la Junta de Centro aprobó solicitar un informe al profesorado implicado en la docencia de

asignaturas con tasas de éxito inferiores al 20%. Dicha circunstancia ha sido incorporada al procedimiento de Calidad PC07 que se aprobó posteriormente en la Comisión de Calidad el día 22 mayo de 2015 y posteriormente en Junta de Centro el día 3 de julio de 2015.

El 29 de abril de 2015, la Comisión de docencia en Investigación, a instancia de la comisión de Calidad del Centro (19 de febrero de 2015), aprobó pedir un informe al profesorado de tales asignaturas.

El 21 de mayo de 2015 la Comisión de Calidad de la EPS de Linares analizó los informes recibidos y emitió un informe sobre los mismos a la Comisión de Docencia e Investigación del Centro. El 4 de junio de 2015, la comisión de Docencia e Investigación del Centro, analizó el informe de la comisión de Calidad y los informes remitidos por los profesores responsables a excepción de la asignatura Procedimientos de Construcción I ya que el informe no había sido enviado por el profesor responsable de la asignatura. Es importante destacar que a la reunión asistieron tanto profesores como directores de departamento.

### **3.11.- Creación del área de conocimiento de Ingeniería de la Construcción.**

La Universidad de Jaén oferta el título de Grado en Ingeniería Civil, que se imparte en la EPS de Linares, sujeto a la orden CIN/307/2009 y que conduce a la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

En nuestra Universidad no existía ningún área de conocimiento propia de dichos estudios que englobe a las materias de tecnología específica, estando éstas enmarcadas dentro de otras áreas tales como “Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras”. Esta situación estaba perjudicando la evolución y consolidación de los estudios de Ingeniería Civil ya que, en gran medida, obstaculiza la incorporación y consolidación de profesorado con el perfil adecuado.

En este sentido, una medida fundamental para ir sentando las bases de la consolidación de una docencia, y también de una investigación, directamente relacionada con la tecnología específica de esta titulación, consistía en la creación del área de conocimiento “Ingeniería de la Construcción”. Así, se favorecerían los siguientes aspectos:

- Incorporación y consolidación de profesorado con el perfil adecuado y claramente diferenciado de los perfiles de profesorado que tienen cabida en las áreas de conocimiento a las que pertenecen actualmente las asignaturas específicas propias de la titulación de Grado en Ingeniería Civil. Este hecho contribuiría directamente a la mejora de la calidad de la docencia, a un incremento de la actividad tutorial con los alumnos, a una mejora en la afinidad de los trabajos fin de grado y todo ello a una evaluación más favorable de la titulación
- En relación con la investigación: la consolidación de profesorado con el perfil adecuado favorecería una actividad investigadora directamente relacionada con las tecnologías específicas en el ámbito de la titulación. Esto favorecería a su vez, a medio plazo la consolidación de profesores, el incremento de la

infraestructura científica y un aumento del prestigio de la titulación, así como del departamento responsable, del centro donde ésta se imparte y por consiguiente de la Universidad de Jaén en su conjunto.

En este sentido, El director de la EPS de Linares, el 16 de Octubre de 2015, remitió un escrito al Vicerrectorado instándole a la realización del informe correspondiente, tal y como se recoge en el artículo 16 de los estatutos de la Universidad de Jaén, para la creación del área de conocimiento “Ingeniería de la Construcción”.

En el consejo de Gobierno celebrado el 10 de noviembre de 2014, el Rector de la Universidad de Jaén se comprometió a la creación de dicha Área de conocimiento tras la problemática surgida relativa a los perfiles de contratación en el área de conocimiento de Mecánica de los medios continuos y Teoría de Estructuras.

El 5 de diciembre de 2014, la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad de Jaén informó favorablemente a la creación del área de conocimiento de Ingeniería de la Construcción. Finalmente, el 18 de diciembre de 2014, se aprobó la creación m de dicha área en el consejo de Gobierno.

En relación a la adscripción de asignaturas, el 12 de diciembre de 2014 se aprobó un una propuesta de adscripción de asignaturas al área de Ingeniería de la Construcción que había sido acordada en su totalidad con el Departamento de Ingeniería Mecánica y Minera a excepción de una asignatura. Dicha propuesta fue remitida al Vicerrectorado de Docencia y Profesorado. Ya con otro equipo de Gobierno en la Universidad de Jaén, la dirección del Centro remitió otro escrito, el 15 de junio de 2015, recogiendo el acuerdo de la reunión celebrada el 5 de diciembre en la que participaron el Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica, el Departamento de Ingeniería Mecánica y Minera y la Dirección de la EPS de Linares, relativo a la adscripción de asignaturas al área de Ingeniería de la Construcción.

Finalmente, en COA celebrada el 22 de junio de 2015 se aprobó informar favorablemente a la adscripción de las siguientes asignaturas a dicha área de conocimiento:

- Caminos y Aeropuertos
- Edificación
- Elementos prefabricados
- Ferrocarriles y transporte guiado
- Ingeniería Marítima y Costera
- Procedimientos de Construcción II

Dicha adscripción se aprobó definitivamente en el Consejo de Gobierno Celebrado el día 25 de junio de 2015.

### **3.12.- Colaboración con Colegios Profesionales**

Desde hace tiempo se mantienen magníficas relaciones con todos los colegios profesionales que dan cobertura a los profesionales formados en nuestra Escuela.

#### **Colegio oficial de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas Energía de Linares, Granada, Jaén y Málaga**

En el ámbito de esta colaboración, este Colegio ha realizado una importante campaña de divulgación de titulaciones de la EPS de Linares. Adicionalmente el Colegio está dotando varias becas para sufragar los gastos de matrícula para estudiante que desean estudiar titulaciones de la familia minera en la EPS de Linares. También hemos colaborado en la impartición de un curso de MDT.

#### **Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Industriales**

Igualmente, se viene desarrollando una activa colaboración con este Colegio, destacando su participación de dicho colegio en diversos actos organizados por la EPS de Linares, así como nuestra participación en los actos de insignias a los nuevos titulados que él realiza.

#### **Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación y Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación**

Tanto el Colegio de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación (COITT) como el Colegio de Ingenieros de Telecomunicación (COIT) realizan la convocatoria de premios para los Proyectos Fin de Carrera y Trabajo Fin de Grado. Se ha difundido la información de los premios a los titulados en el curso académico anterior, el asesoramiento en la entrega de la documentación requerida y la asistencia a los actos de entrega de premios. En concreto, en el Foro de Telecom celebrado en Málaga el 22 de Noviembre de 2014, fue premiado en segundo lugar de Andalucía (accésit del premio Ingenio Junior) el proyecto realizado por la estudiante Jennifer López Morillas. Esta labor trata de dar visibilidad a la Escuela mostrando el nivel de los proyectos que aquí se realizan.

#### **Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles**

Con el objeto de favorecer la implantación del título de Grado en Ingeniería Civil, se está manteniendo una estrecha colaboración con el Colegio de Obras Públicas, con el que se han mantenido diversas reuniones (29 de septiembre de 2014, 17 de diciembre de 2014 y 17 de febrero de 2014). Como resultado, Hemos establecido un marco de colaboración en el ámbito de los TFG con el objeto de mejorar los perfiles de los mismos contando con profesionales del sector que ayuden a la tutorización.

#### **4.- LA INVESTIGACIÓN**

La investigación constituye una de las funciones esenciales del profesorado (PDI). Esta labor recae directamente en los departamentos, que son los que deben reivindicar las mejoras ante los órganos competentes. Sin embargo, también creemos que desde los Centros se debe de colaborar, en la medida de lo posible, facilitando la labor a los investigadores. En los últimos años se ha trabajado en varias líneas prioritarias:

- a) Poner a disposición de los investigadores espacios para laboratorios de investigación y espacios para los becarios.
- b) En coordinación con los departamentos, elaborar propuestas en relación a convocatorias de concesión de ayudas de infraestructura científica.
- c) Fomentar reuniones entre los distintos Departamentos, en primer lugar, para conocer las líneas de trabajo que se llevan a cabo en los distintos departamentos-áreas de conocimiento, y en segundo lugar, para buscar posibles colaboraciones interdisciplinarias.
- e) Difusión de las actividades investigadoras desarrolladas por profesores del Centro.

En este curso académico 2014-15 se han realizado las actividades que se destacan:

**1.- Infraestructuras:** En relación a los espacios dedicados a los becarios de investigación y a laboratorios de investigación, es importante mencionar las labores realizadas en cuanto a la distribución del mobiliario, a la coordinación de accesos y a la coordinación de las solicitudes de conexión.

**2.- Fomentar reuniones entre los distintos Departamentos,** en primer lugar, para conocer las líneas de trabajo que se llevan a cabo en los distintos departamentos-áreas de conocimiento, y en segundo lugar, para buscar posibles colaboraciones interdisciplinarias. En esta línea, anualmente hemos potenciado, como mínimo, una cita anual de actividades coincidiendo con la *Semana de la Ciencia (noviembre de 2014)*.

**3.- Divulgación:** En el curso anterior se hizo una campaña de divulgación en prensa para que la sociedad conozca el trabajo que hacen los investigadores en la Escuela. Así, para ayudar a la divulgación, de las titulaciones se elaboraron unos videos explicativos de las líneas de investigación con entrevistas a investigadores de nuestra Escuela y que están disponibles en nuestro canal de youtube: <http://www.youtube.com/user/EPSLinares?feature=watch>. Concretamente hay disponibles 12 videos con las siguientes entrevistas:

INVESTIGADOR	DEPARTAMENTO
Francisco Javier Rodriguez Serrano	Ingeniería de Telecomunicación
José Guadalupe Ibarra Armenta	Física

## MEMORIA ANUAL DE GESTIÓN CURSO ACADÉMICO 2014-2015

---

Francisco Javier Ruiz Rodriguez	Ingeniería Eléctrica
David Vera Candeas	Ingeniería Eléctrica
Amparo Ramos Molina	Química Física y Analítica
Pedro Martínez Jurado	Organización de empresas, marketing y so.
Luis Pérez Villarejo	Ing. Química, Ambiental y de los Materiales
Pablo Cabañas Molero	Ingeniería de Telecomunicación
Julio Carabias Ortí.	Ingeniería de Telecomunicación
Juan Pérez Torreglosa	Ingeniería Eléctrica
Diego Rojas Hita	Geología
Salah Mohamed Kamel	Ingeniería Eléctrica

Durante este curso, en colaboración con TV Linares se han grabado varios vídeos de divulgación relacionados con la actividad investigadora de diversos grupos de investigación de nuestro Centro. A continuación se indican los grupos que han querido participar en dicha actividad:

- Grupo de Materiales (Francisco Corpas).
- Grupo de Química Orgánica (Antonio Ortiz).
- Grupo de Química Analítica (Evaristo Ballesteros).
- Grupo de Química Física (Ruperto Bermejo)
- Grupo de Ingeniería Química (Lourdes Martínez)
- Grupo de Ingeniería Química (Carmen Martínez y M<sup>a</sup> Teresa Cotes)
- Grupo de Organización de Empresas (José Moyano)
- Grupo de Matemáticas (Esther García y Samuel)
- Grupo de Telecomunicaciones (Pedro Vera)
- Grupo de Telecomunicaciones (Sebastián Garcia)
- Grupo de Telecomunicaciones (Pedro Reche)

### 5.- INTERNACIONALIZACIÓN

A partir del año académico 2007/08 y hasta la actualidad, ha tenido lugar un proceso de internacionalización creciente en la Escuela Politécnica Superior de Linares. Dicho proceso de internacionalización se ha desarrollado en tres dimensiones diferenciadas:

- a) Incorporación de estudiantes extranjeros al Centro. El número de estudiantes extranjeros en la EPS de Linares ha experimentado un fuerte incremento tanto en lo que se refiere a estudiantes de intercambio como a estudiantes regulares de grado o de carrera completa. En el año 2007/2008 sólo existían dos estudiantes de intercambio en la EPS de Linares. Durante 2012/2013 la internacionalización de la EPSL se estabilizó con aproximadamente 30 estudiantes de la Escuela participando en programas de movilidad internacional, ya sea en Europa o fuera de la Unión Europea, bien sea en programas de movilidad para formación o en programas de movilidad para estudios. Durante el curso 2013/14 ha habido 49 estudiantes extranjeros, siendo 40 de ellos estudiantes regulares y el resto pertenecientes a programas de intercambio internacional.
- b) Implantación de Dobles Titulaciones Internacionales. Recientemente se han alcanzado acuerdos con tres universidades extranjeras para establecer acuerdos de doble titulación internacional. Mediante estos acuerdos de doble titulación, estudiantes de la EPS de Linares obtendrían los dos títulos, el proporcionado por la Universidad de Jaén y el proporcionado por la universidad extranjera.
  - Doble titulación con el *Hochschule für Technik, Wirtschaft und Kultur Leipzig (Leipzig University of Applied Sciences)* para el Grado en Ingeniería Civil.
  - Doble titulación con el *Technische Hochschule Mittelhessen - University of Applied Sciences* para el Master en Ingeniería de Telecomunicación.
  - Doble titulación con la *University of Applied Sciences – Schmalkalden* Para el Grado en Ingeniería Mecánica.

La movilidad con estas instituciones comenzó en el curso académico 2012/13.

- c) Mejora del bilingüismo y, en particular, de las habilidades lingüísticas (especialmente en inglés y alemán) de estudiantes, PAS y profesores de la EPS de Linares. En este sentido cabe destacar las dificultades encontradas con el Centro Avanzado de Lenguas Modernas (CEALM) de la Universidad de Jaén ya que cada vez son más elevados los criterios a la hora de crear grupos. En cualquier caso, se ha fomentado la participación de profesores en el Programa de Tutorización y Ayuda en Inglés al Estudiante extranjero (PATIE). En particular, son más de 30 los profesores de la EPS de Linares que actualmente imparten docencia en inglés a estudiantes extranjeros. Junto con el programa PATIE, desde 2011/12 se ofrecen también asignaturas íntegramente en idioma inglés tanto para estudiantes españoles como extranjeros. Ambas líneas estratégicas, (programa PATIE) como asignaturas en inglés, incrementarán su oferta en los próximos años académicos.

Especial mención merece el diseño del Máster en Ingeniería de Telecomunicación que se está impartiendo, el cual contempla su impartición en inglés del 50% de las asignaturas, para lo cual ha sido necesaria la implicación del departamento de Ingeniería Electrónica y Automática, y especialmente del departamento de Ingeniería de Telecomunicación

A modo de resumen, la EPS de Linares ha iniciado en los últimos años un claro proceso de internacionalización tanto a nivel interno (dobles titulaciones, docencia en inglés) como a nivel externo (reclutamiento y atracción de estudiantes extranjeros). Así, es previsible un incremento tanto del número de estudiantes extranjeros como del número de estudiantes españoles que participan en programas de doble título internacional, colocando de este modo a la EPS de Linares en niveles equivalentes o incluso superiores a los de centros similares del entorno universitario andaluz y español.

En este apartado, es importante destacar que ya están realizando esfuerzos en colaboración con el Vicerrectorado de Internacionalización para el reclutamiento de estudiantes, tanto para títulos de grado, másteres, como para el programa de doctorado.

### 6.- NUEVAS TECNOLOGÍAS

No cabe ninguna duda sobre la potencialidad que ofrecen las tecnologías de la información y las comunicaciones para potenciar nuestra imagen corporativa y poder dar a conocer a lo sociedad los distintos aspectos relacionados con la actividad que se desarrolla en el centro, así como nuestra oferta formativa. En este sentido, desde hace varios cursos académicos se vienen desarrollando varias iniciativas para la creación de contenidos que sirvan de soporte a los objetivos anteriormente mencionados, entre los que cabe destacar:

- **Web de la escuela:** ha sufrido recientemente un cambio importante en cuanto a su aspecto y en cuanto a su gestión, estando esta última basada en un gestor de contenidos que facilita la actualización de los contenidos que alberga.
- **Visita virtual:** nuestra Escuela dispone de una visita virtual que muestra las características del nuevo Campus Científico-Tecnológico. Se puede acceder, bien a través de la página web de la Universidad de Jaén o bien directamente mediante un enlace dispuesto a tal efecto en nuestra Web. También puede accederse mediante la App de nuestro centro, disponible para terminales móviles Android. Es importante destacar que dicha visita virtual debería ser actualizada para presentar en plenitud las características de las nuevas instalaciones de la EPS de Linares en el Nuevo Campus.
- **Redes sociales:** Con el fin de cumplir con algunos indicadores del Plan estratégico de nuestra Escuela, se viene realizando una labor de divulgación de la Escuela Politécnica Superior de Linares a nivel general y de nuestras titulaciones en particular en las distintas redes sociales. Cabe destacar el grupo creado en Facebook (<http://www.facebook.com/group.php?gid=56072912250>) y el perfil de Twitter (@EPSLinares). Actualmente, ambas redes sociales cuentan con 739 y 848 seguidores, respectivamente, con lo que la difusión de nuestra actividad a través de estos medios tecnológicos cada vez es mayor.
- **Canal Youtube EPSLinares:** En el transcurso del pasado curso se ha puesto en funcionamiento el canal de Youtube EPSLinares accesible en la URL en (<http://www.youtube.com/user/EPSLinares?feature=watch>). Este canal contiene en la actualidad, entre otros, 12 videos de divulgación de la investigación que se realiza en nuestra Escuela. En la actualidad se está trabajando en videos con explicaciones de los planes de estudio de nuestra oferta formativa. El objetivo final es conseguir más proyección a la actividad que se realiza en nuestro centro y facilitar la divulgación de las titulaciones.
- **EPSLApp:** El Subdirector de la rama de Telecomunicación ha coordinado la aplicación para dispositivos con sistema operativo Android “EPSLApp” (<https://play.google.com/store/apps/details?id=com.epslapp.gcm&hl=es>). Esta aplicación permite el acceso a la información más sensible para los estudiantes como horarios o fechas de examen, así como un sistema de notificación de

eventos y noticias de la Escuela. Es importante destacar que esta App puede resultar de gran ayuda en la campaña de divulgación de nuestras titulaciones.

- **Video divulgativo:** En la campaña de divulgación de titulaciones se ha venido utilizando un vídeo explicativo de las características más relevantes de nuestras titulaciones. Al haberse realizado el traslado a las nuevas instalaciones del CCT de Linares, este vídeo debe ser actualizado. Ya se está trabajando en la realización de un vídeo actualizado que nos permita explotar adecuadamente las instalaciones actuales.

### 7.- LAS INFRAESTRUCTURAS

En el período 2004-2007 se realizó una intensa labor para concienciar a los órganos competentes (políticos y universitarios) de la necesidad de construir nuevas instalaciones para la Escuela Politécnica Superior de Linares. Estas peticiones estaban avaladas tanto por los informes de evaluación de las titulaciones, por los informes elaborados por los subdirectores de las mismas, como por el propio Plan Estratégico de la Universidad de Jaén. En todos los casos se coincidía en la necesidad de la construcción de un campus para que las labores docentes, investigadoras y de gestión se lleven a cabo con los niveles de calidad que nos iba a exigir el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior.

Hay un hito importante a destacar: el 3 de Febrero de 2006 se firmaba el Acuerdo Marco de Colaboración entre las Consejerías de Innovación, Ciencia y Empresa, Empleo, y Educación de la Junta de Andalucía, la Universidad de Jaén y el Ayuntamiento de Linares para la creación del "Campus Científico-Tecnológico de Linares". Según se recoge en este Acuerdo Marco, las instituciones firmantes tienen el empeño común de promover un proceso que identifique las necesidades, las oportunidades y las ofertas de conocimiento existentes y articule un nuevo modelo integral, con capacidad para consolidar e incrementar en Linares una oferta formativa innovadora, de calidad, singular y diferenciada, atractiva para los estudiantes, para las necesidades de formación a lo largo de la vida y para la atracción de actividad económica y productiva en su entorno. Se trata de establecer una gran alianza estratégica orientada a la obtención de sinergias activas en torno al conocimiento, sumando los actores y agentes relacionados (docentes, investigadores, empresas y administración) que sitúen la oferta formativa de Linares como uno de los pilares de su desarrollo en una nueva sociedad globalizada. De este modo, se pretende integrar el trinomio Ciencia-Tecnología-Empresa, a través de una alianza innovadora, que persigue la comunión entre la industria del conocimiento y las estructuras productivas en un territorio específico.

Para la primera fase del Campus, fase Universitaria, había previstas 6 actuaciones:

1. Urbanización del Campus (7.517.492 €)
2. Pabellón Polideportivo Universitario (3.647.949 €)
3. Complejo de Laboratorios de I+D: Módulo Oeste (Edificio Departamental, 8.350.000 €).
4. Módulo Este: Edificio de Laboratorios Docentes y de Investigación (9.081.886 €)
5. Edificio de Transferencia del Conocimiento y Servicios Generales (11.302.935 €)
6. Aulario (7.406.768 €)

La Urbanización del Campus se licitó en Julio de 2008. Las obras comenzaron en noviembre de ese año. Después de una serie de retrasos iniciales, durante el curso académico 2009-2010 las obras fueron a buen ritmo por lo que la finalización de las mismas tuvo lugar en octubre de 2010.

El Pabellón Polideportivo Universitario se licitó en septiembre de 2008 y las obras comenzaron en enero de 2009. En mayo de 2010 finalizó la obra, con dos meses de retraso respecto a la planificación inicial de obra. La licitación del equipamiento se realizó en julio de 2010. Se realizó la adquisición, y las nuevas infraestructuras deportivas se pusieron en uso y servicio a principios del 2011.

Los dos edificios que componen el Complejo de Laboratorios de I+D se licitaron en Noviembre de 2008 (Módulo Oeste-Edif. Departamental) y Abril de 2009 (Módulo Este-Edif. Laboratorios). El inicio de obras se produjo en Abril de 2009 (Módulo Oeste-Edif. Departamental) y Septiembre de 2009 (Módulo Este-Edif. Laboratorios). En Junio de 2010, las obras del Complejo de Laboratorios de I+D se paran. Hasta esa fecha, el volumen total de obra ejecutada era de unos 8,5 M€, con un grado de ejecución de aproximadamente el 45%. Esta interrupción se debe a que la empresa Noriega, adjudicataria de las dos obras, presentó Concurso de Acreedores, disponiendo, conforme a la legislación vigente, de un plazo de 3+1 meses (hasta noviembre) para negociar con los acreedores antes de que expirase el período pre-concursal y el juez encargado del proceso nombrase administrador/es judicial/es y ordenase la intervención de las empresa. Pasado el plazo, después de innumerables y complejas negociaciones se optó por la solución más rápida, que, a priori, permitirá la terminación de las obras en el menor plazo posible. Dicha solución, pasó por la continuidad de Noriega, una vez que la Fundación Campus Científico Tecnológico de Linares (CCTL), la empresa constructora y los administradores concursales firmaron en el mes Mayo de 2011 una adenda al contrato que incluye un conjunto de garantías para la correcta ejecución de la obra y su terminación en un plazo no superior a 1 año desde la fecha de la firma.

El proyecto de ejecución del Edificio de Transferencia del Conocimiento y Servicios Generales está supervisado y visado por el COAJ desde noviembre de 2009. Se dispone de licencia de obras desde mayo de 2010. Por tanto, todas las acciones previas para la licitación del edificio se han completado. En la reunión del Patronato de la Fundación, celebrada en mayo de 2010, se acordó la licitación de la construcción de este edificio para julio 2010. Es evidente, que no se cumplió este plazo. Por su parte, el proyecto de ejecución del aulario está supervisado y visado por el COAJ desde enero de 2010.

Los sucesivos retrasos en la licitación del Edificio de Transferencia del Conocimiento y Servicios Generales y del Edificio de Aulas condicionan el retraso en la ejecución del Campus. Habría que recordar varias fechas importantes en el último año:

El 16 de Noviembre de 2010 se reúne, el patronato de la Fundación CCTL, acordándose los cuadros de inversión y fuentes de financiación para la finalización del Campus. Cabe destacar los compromisos adquiridos por la Universidad de Jaén y la Junta de Andalucía (CEIC) de aportar a la Fundación CCTL las siguientes cantidades: Universidad de Jaén (8.000.000 € como préstamo reintegrable), Junta de Andalucía (6.289.013,67€ como subvención excepcional y 16.398.414,73€ como préstamo).

El 27 de Enero de 2011, se recibe del Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Junta de Andalucía y Presidente de la Fundación

CCTL, escrito con garantías y compromisos que parecen ser suficientes para iniciar los trámites de licitación. Confiando en el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Junta de Andalucía y aprobada la aportación económica de la Universidad de Jaén por el Consejo de Gobierno y el Consejo Social, los anuncios de licitación de las dos actuaciones (Edificio de Transferencia del Conocimiento y Servicios Generales, Edificio de Aulas) se publican en el DOUE y BOE en Febrero de 2011. Las empresas entregan sus propuestas (técnicas y económicas) con anterioridad a finales de Marzo.

Después de los trámites administrativos preceptivos en cualquier concurso público, el Vicerrectorado de Infraestructuras de la Universidad de Jaén, a través de su Unidad Técnica, inicia los estudios de las ofertas técnicas presentadas en el mes de Mayo. Los informes de valoración de las propuestas técnicas presentadas por las empresas licitantes quedan concluidos a mediados de Julio de 2011. Sin embargo, el concurso no puede resolverse ya que la Fundación CCTL no ha recibido de la Junta de Andalucía las cantidades comprometidas (5.416.760,25 € y 16.398.414,73 €), compromiso del Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología, recogido en su escrito de fecha 27 de Enero de 2011. Es preciso advertir que ha transcurrido un año desde la reunión de la Fundación CCTL, en la que se acordaban los compromisos de financiación de las actuaciones pendientes y se daba luz verde al inicio de los trámites para la licitación de las dos últimas edificaciones. Por tanto, ante la falta de garantías para hacer frente a las obligaciones de pago derivadas de la contratación de los dos expedientes iniciados en Febrero de 2011, la adjudicación de dichos procedimientos de contratación se detienen a la espera de recibir resolución de la CEIC por la que se conceda a la Fundación CCTL la financiación acordada.

Ante estos incumplimientos de la Junta de Andalucía, desde la Escuela y desde la Plataforma Ciudadana en Defensa de los Estudios Universitarios en Linares se inició en septiembre de 2011 una intensa campaña de información y reivindicación. A medida que pasa el tiempo, el clima de decepción y falta de confianza para con los responsables de la Junta hace que aumente la intensidad de la campaña.

El 18 de octubre de 2011 se reunió el Patronato de la Fundación Campus Científico de Linares, reunión anunciada por distintos responsables políticos como lugar en el que se daría solución a los problemas de los dos concursos de obra pendientes de resolución. Tal como ha denunciado la Comisión Permanente de Gobierno de la Escuela, la reunión no ha servido para resolver los problemas, pero sí nos ha permitido visualizar una vez más los incumplimientos y engaños de los máximos responsables de la Junta de Andalucía con la ciudad y con la Universidad; el Secretario General de Universidades, D. Francisco Triguero Ruiz, aportó una propuesta de resolución que no constituye garantía legal suficiente para la adjudicación de los concursos de obra. Tampoco facilitó fechas concretas para la formalización de dichas garantías en Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía

Ante los continuados retrasos e incumplimientos de la Junta, y al no aportar el Secretario General de Universidades, una fecha concreta para la entrega a la Fundación de las garantías legales y económicas necesarias, la Universidad de Jaén, con el propósito de cumplir sus compromisos en el seno de la Fundación, propuso la adjudicación inmediata del Aulario, edificio cuya financiación será soportada

íntegramente por la institución universitaria. De esta manera, la Universidad de Jaén se desvincula de la política de incumplimientos de la Junta, cumpliendo con sus propios compromisos y reclamando al gobierno andaluz la formalización urgente de la subvención necesaria para adjudicar el Edificio Central del Campus y para la terminación del Complejo de I+D, subvención comprometida y ratificada por el Consejero, D. Antonio Ávila, y tantas veces anunciada por miembros destacados de la Junta.

Por lo tanto, debido al compromiso de la Universidad de Jaén, la adjudicación del Aulario se realizó el 15 de noviembre de 2011 a la empresa Acciona Infraestructuras S. A. y el inicio de las obras se produjo en Marzo de 2012.

En cuanto al Edificio de Transferencia del Conocimiento y Servicios Generales, la adjudicación pudo realizarse ya que tras las movilizaciones de septiembre y octubre de 2011 anteriormente mencionadas, previa aprobación por parte del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, se publicó en el BOJA num. 243 de 14 de diciembre la Resolución de 29 de noviembre de 2011, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se acuerda la publicación de subvenciones excepcionales concedidas a la Fundación Campus Científico de Linares para llevar a cabo las infraestructuras previstas en el Edificio de Transferencia del Conocimiento y Servicios Generales del Campus Científico-Tecnológico y el Edificio de Laboratorios alas Este y Oeste Complejo I+D del Parque Científico-Tecnológico de Linares por importe de 16.847.192,76€. Dicha adjudicación se produjo el 7 de diciembre de 2011 a la empresa UTE Constructora San José S. A. y Solar Jiennense S.L. comenzando las obras en Febrero de 2012. Es importante destacar que el 30 de Enero de 2012, la Junta de Andalucía escenificó por segunda vez la colocación de la primera piedra en el Campus Científico-Tecnológico de Linares.

Sin embargo, una vez más, a principios de abril pudo saberse que la situación de tesorería de la fundación CCTL, una vez pagadas las certificaciones de obra del mes de enero de 2012, era prácticamente nula, lo que hizo saltar las alarmas en la Universidad de Jaén ante una posible paralización de las obras del Campus por impagos a las empresas constructoras. Así, en marzo de 2012, el Consejero D. Antonio Ávila, obviando las resoluciones de su propia Consejería, aseguraba que las subvenciones acordadas se pagarían contra certificación. Sin embargo, las certificaciones de obra formalizadas ya enviadas a Sevilla no habían sido atendidas. Por su parte, el Secretario General de Universidades, D. Francisco Triguero Ruiz, no convocaba al Patronato de la Fundación del CCTL, a pesar de conocer la preocupante situación financiera de la Fundación, para articular medidas que den respuesta a los problemas existentes. Mientras tanto, El Secretario General del PSOE en Jaén, D. Francisco Reyes, en la reunión mantenida el 20 de marzo de 2012 con la Asamblea de la Escuela, aseguraba que las dificultades de liquidez de la Fundación quedarían resueltas en Abril, antes de la constitución del nuevo Parlamento de Andalucía, circunstancia que no se produjo. A todo esto, El Sr. Alcalde de Linares, D. Juan Fernández, garantizaba en rueda de prensa la continuidad de las obras del Campus Científico-Tecnológico de Linares, tachando a la Asamblea de nuestra Escuela de "colectivo politizado".

En este contexto, la Asamblea de nuestra Escuela denunció nuevamente, durante marzo y abril de 2012, los incumplimientos y mentiras de la Junta de Andalucía y el PSOE en relación a un proyecto que, lejos de convertirse en motor de cambio y desarrollo para Linares y su comarca, iba camino de convertirse en la mayor estafa de la Junta de Andalucía con una ciudad hundida y abandonada a su suerte. Así, en la semana del 16 de abril, la Asamblea de la Escuela daba a conocer que la deuda contraída por la Junta de Andalucía con la Fundación CCTL ascendía a algo más de 5.2 millones de euros (872.000€ correspondientes al último pago de la subvención de 6.2 millones de euros concedida en diciembre de 2010 y 4.2 millones de euros correspondientes a la anualidad de 2011 de la subvención concedida en noviembre de 2011 por importe de 16.8 millones de euros). El 25 de abril se tuvo constancia de que la subvención de 4.2 M€ había sido transferida por la Junta de Andalucía a la fundación CCTL, por lo que la Asamblea de la Escuela mostró su satisfacción por el cumplimiento parcial de los acuerdos de financiación aprobados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, advirtiendo de que el último pago de la subvención de 6.2 M€ concedida en 2010 seguía sin producirse, de que la transferencia realizada permitirá la continuidad de las obras durante un periodo aproximado de 5 meses y de que transcurrido ese tiempo la Junta de Andalucía deberá transferir a la Fundación CCTL la cantidad correspondiente a la anualidad de 2012 (6.3 M€).

El 9 de Octubre de 2012 se reunió el Patronato de la Fundación CCTL, y dio a conocer que el estado de ejecución de las obras de los dos edificios que componen el Complejo de Laboratorios de I+D (Edificio departamental y edificio de laboratorios) se encuentran desarrollados al 86% y al 60% respectivamente. El aulario se construirá en el plazo previsto (recordemos que su financiación depende de la Universidad de Jaén) y el edificio de Transferencia de Conocimiento y Servicios Generales deberá ser “reprogramado” de forma que continúe su ejecución pero a un ritmo más lento. Con respecto a las partidas pendientes para el desarrollo de estas obras (la subvención de 16,8 millones de €, concedida en noviembre de 2011 y el pago de 872.000 euros correspondientes a la ayuda de 6,2 millones de euros concedida en 2010), el Secretario de Universidades, D. Francisco Triguero, aseguró que, al estar vinculadas al Plan Estratégico de Innovación del Ministerio, dependerá del “grado de compromiso de Madrid”.

En diciembre de 2012, la Junta de Andalucía transfirió a la Fundación Campus Científico-Tecnológico de Linares la cantidad de 872.000€ que faltaba de la financiación concedida en 2010. Dicha cantidad dio un respiro de unos pocos meses para hacer frente a las certificaciones de obra de septiembre y octubre.

A finales de enero de 2013 la Junta de Andalucía Transfirió 2,8 M€, con lo que se garantizaba la finalización del Complejo de I+D+i.

Pero ha habido más problemas que los estrictamente económicos, recordemos que en 2010 la Constructora Noriega entró en concurso de acreedores, lo que dió lugar a la paralización de la obra durante más de un año. Para descongestionar es situación se firmó una adenda que garantizara el pago a de los contratistas y suministradores. En febrero de 2013, la constructora entró en proceso de liquidación, lo que implicaba que en ese momento deberían de haberse rescindido los contratos de

Noriega, y una vez que el Juez dictase sentencia, habría que iniciar un nuevo proceso de licitación a otra empresa, lo que desembocaría probablemente en una desviación presupuestaria. En Abril de 2013, tuvo lugar una reunión con los Administradores Concursales cuya intención era incluir la obra del Campus en el documento de liquidación para llevarla a término, ya que genera ciertos beneficios. Posteriormente, en reunión con el Juez, éste aseguró que siempre y cuando los Administradores Concursales incluyan en el documento de licitación la obra del Campus, la resolución judicial sería favorable para nuestros intereses. Durante los meses de abril y mayo, el Vicerrector de infraestructuras ha trasladado a los proveedores y subcontratistas que existen garantías económicas y judiciales para continuar con las obras.

En enero de 2014, la Junta de Andalucía realizó la transferencia el importe íntegro de la subvención para la construcción del Campus Científico-Tecnológico correspondiente a la anualidad de 2013, lo que garantizó la finalización de las obras en Septiembre de 2014. De esta forma, sólo quedan dos proyectos (climatización e infraestructuras de comunicaciones) para los que hay que conseguir financiación.

A partir del mes de Febrero, El Vicerrectorado de Infraestructuras, Desarrollo de Campus y Sostenibilidad, en colaboración con la EPS de Linares organizó unas visitas a las instalaciones con el objeto de planificar el traslado de los laboratorios docentes y de investigación. En la actualidad, los departamentos ya han realizado una relación de necesidades y próximamente se sacarán a concurso.

En relación con los proyectos de climatización e infraestructuras de comunicaciones, el Patronato de la Fundación Campus Científico-Tecnológico de Linares se reunió el 30 de mayo de 2014 para obtener los mecanismos de financiación. De esta forma, el camino para que el Campus sea una realidad el curso académico 2015-2016 ha quedado despejado. Sin embargo, antes de dicha reunión, Tanto el Vicerrectorado de Infraestructuras, Desarrollo de Campus y Sostenibilidad, como desde la Dirección de la EPS de Linares, tuvieron que hacer pública la preocupación al respecto indicando claramente el riesgo que supone para las titulaciones de la EPS de Linares la falta de financiación de los proyectos anteriormente mencionados.

Por su parte, el Vicepresidente de la Junta de Andalucía D. Diego Valderas visitó las instalaciones de Campus el día 11 de julio de 2014.

Al final del curso 2013-14 e inicio del 2014-15, parecía que todo queda despejado para que el próximo curso se desarrollara en las instalaciones del nuevo Campus. Así, el 30 de marzo de 2015, tuvo lugar la inauguración oficial del CCTL a la que asistieron el Rector de la Universidad de Jaén, Manuel Parras Rosa; el consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, José Sánchez Maldonado, el Presidente de la Diputación, Francisco Reyes; el Alcalde de Linares, Juan Fernández.

A partir de ese momento se realizó un programa de visitas al CCTL en colaboración con el ayuntamiento para dar a conocer las instalaciones del nuevo Campus y de esta forma aprovechar para realizar divulgación de las titulaciones.

No obstante, no todo estaba preparado para poder realizar el traslado: se estaba trabajando en la obtención de la licencia de ocupación, en el proyecto de electrificación y climatización, el proyecto relativo a la infraestructura de comunicaciones, el montaje del mobiliario de investigación, mobiliario de las aulas y de la biblioteca, mobiliario de laboratorios docentes, mobiliario nuevo para despachos, cafetería comedor, y equipamiento de aula magna y salón de grados. Es importante destacar el ofrecimiento realizado por la Dirección de la EPS de Linares para contribuir a agilizar el proceso.

El miércoles 24 de junio hubo una reunión en la Escuela, convocada por el rector, Juan Gómez Ortega; con presencia del Gerente, Nicolás Ruíz; la Vicerrectora de Infraestructuras y la Secretaria General, en la que planteó dos escenarios posibles para el traslado: el primero, en el que éste se realizaría entre julio y septiembre; el segundo, entre diciembre y enero. El principal motivo por el que se debería acudir a esta segunda posibilidad (un traslado en diciembre-enero) porque es necesario contar con un acuerdo del Patronato de la Fundación del Campus Científico-Tecnológico de Linares para la cesión del uso de las instalaciones de los edificios a la Universidad de Jaén. En esta reunión informativa el Director de la EPS de Linares dejó clara que la postura del equipo directivo era que, mientras existiera la posibilidad de que el traslado se pudiera realizar de manera que la actividad docente empezara en septiembre en el Campus, debía ejercerse toda la presión que fuera posible para ello; en otro caso, el retraso conllevaría un deterioro de nuestra imagen, dado el empeño con el que hemos tratado de poner en valor las nuevas instalaciones en la campaña de divulgación realizada. Así, mientras existía la posibilidad real de que pudiéramos empezar en septiembre en el Campus, instaría a que se dieran todos los pasos para ello.

Al día siguiente, 25 de junio, hubo un Consejo de Gobierno en el que el Director de la EPS de Linares volvió a insistir en este punto al Rector. El lunes 29 de junio por la mañana el Director mantuvo una reunión con el Alcalde de Linares para informarle de la situación del traslado e instarle a ejercer presión política a las personas con responsabilidad en el tema (Consejero y Secretario General de Universidades). En este sentido, también habló con D<sup>a</sup> Pilar Parra, Vicepresidenta de la Diputación, que le ha constatado que la Consejería está recopilando información sobre el estado actual del Campus. El lunes 29 por la tarde tuvo lugar una reunión de la Comisión Permanente de Gobierno para analizar la situación del traslado y tomar decisiones acerca de las acciones a tomar: se redactó un escrito dirigido al Rector, conminándole de nuevo a que hiciera todo lo posible por activar el calendario del traslado en septiembre. El martes 30 el Director del Centro se desplazó a Sevilla junto con el Alcalde de Linares para tener una reunión con D. Francisco Trigueros, Secretario General de Universidades, el cual mintió al decirnos que había dimitido, sobre el estado de la Fundación y sobre las posibilidades de convocatoria de una reunión de su Patronato.

Finalmente, el día 13 de julio de 2015 tuvo conocimiento de que la situación quedaba totalmente resuelta y de la decisión del Rector de realizar el traslado durante los meses de verano. Ese mismo día el Director de la EPS de Linares envió un e-mail a toda la comunidad indicando dicha circunstancia, y que se reproduce a continuación:

---

*Estimad@s compañer@s,*

*Por indicación del Rector se informa a toda la comunidad universitaria de la EPS de Linares que el traslado de la misma, a las nuevas instalaciones del Campus Científico-Tecnológico, se llevará a cabo durante los meses de verano tal y como estaba previsto inicialmente, siendo la fecha de inicio mañana martes 14 de julio cuando se empezarán a recibir cajas para los laboratorios, departamentos y otros servicios.*

*Un cordial Saludo*

*Sebastián*



**Sebastián García Galán**

*Director de la EPS de Linares*

*Universidad de Jaén*

*C\ Alfonso X el Sabio, 28*

*23700 – LINARES (España)*

*Tel: 953 648570 – Fax: 953 648506*

---

### **Traslado de la EPS de Linares a las nuevas instalaciones del CCT de Linares**

Dado el enorme esfuerzo que ha supuesto para la comunidad universitaria de la EPS de Linares en general, y para el Equipo de Dirección en particular, mención especial requiere el traslado de la EPS de Linares a las nuevas instalaciones. El traslado comenzó el día 14 de julio de 2015, existiendo una reunión de coordinación con el Vicerrectorado de TIC e Infraestructuras el 15 de julio de 2015 y una reunión informativa el 16 de julio con los departamentos con docencia en la EPS de Linares. Desde el inicio, el Equipo de Dirección se encargó de coordinar y supervisar el traslado. Como hechos destacables hay que mencionar que durante el mes de agosto no contamos con la presencia ni del Vicerrectorado, ni de la Unidad Técnica, existiendo contacto telefónico cuando era necesario. Es importante destacar, que la Dirección de la Escuela ha sido ajena a la contratación y adquisición de material para laboratorios despachos, etc, así como de la distribución de los mismos, habiendo tenido constancia de algunos pliegos de condiciones, que fueron solicitados a Contratación y Patrimonio, para que se pudiera supervisar el traslado.

Es importante resaltar el importante esfuerzo realizado por la comunidad universitaria de la EPS de Linares. En este sentido, hay que destacar la implicación del Equipo de Dirección, de forma que siempre ha habido, al menos, dos miembros del equipo presentes durante todo el traslado, incluido el mes de agosto. Es justo decir que sin esta implicación, el traslado nunca se hubiera efectuado en los términos de éxito en los que se ha producido, solucionando los problemas conforme iban surgiendo

y en ocasiones adelantándose a los mismos. Finalmente, las clases de teoría del curso 2015-16 empezaron con total normalidad y la mayor parte de las clases de laboratorio, existiendo de forma anecdótica retraso en alguna de ellas.

Es cierto que hemos tenido que sufrir algunas incomodidades propias de un traslado tan complejo como el que hemos abordado, por lo que también es necesario resaltar la comprensión de toda la comunidad universitaria de la EPS de Linares.

También es importante destacar la iniciativa de la Dirección del Centro en cuanto a la dotación de comunicaciones urbanas. En la actualidad llegan dos líneas de autobuses urbanos al CCT de Linares.

A fecha de hoy estamos pendientes de ultimar algunos laboratorios, la cafetería-comedor, el salón de grados y el aula Magna.

Finalmente y como resumen, estas son las características generales de las instalaciones del CCT de Linares:

- El edificio Aulario cuenta con un total de 5.141,20 metros, formado por sótano, planta baja, planta primera, planta segunda y planta tercera. El edificio consta de 21 aulas docentes, 4 aulas informáticas, con capacidad para 162 alumnos, y 2 aulas específicas (dibujo).
- El edificio de Laboratorios Este cuenta con una superficie de 8.773,75 metros, que se distribuyen en sótano, planta baja, planta primera, planta segunda y planta tercera. El edificio consta de 29 laboratorios docentes, y 20 laboratorios de investigación.
- El edificio de Laboratorios Oeste tiene 6.066,66 metros de superficie construida, que se distribuyen en sótano, planta baja, planta primera, planta segunda y planta tercera. El edificio alberga un total de 178 habitaciones, 128 de los cuales son despachos individuales, 25 despachos dobles, 15 seminarios y 1 sala de juntas.
- El cuarto edificio es de Transferencias del Conocimiento y Servicios Generales, la superficie es de 7.285,99 metros, distribuidos en sótano 2, sótano 1, planta baja, planta primera, planta segunda y planta tercera. Las principales dependencias del edificio están destinadas a Biblioteca (salas de libre acceso y salas de trabajo), con capacidad para 208 personas; Biblioteca (Sala 24 horas), para 112 personas; Aula Magna, con aforo de 276 personas, y Sala de Grados, para 87 personas. El resto del edificio acoge espacios para la gestión y la administración; cafetería y comedor.

- La zona de aparcamiento es de 5.567,87 metros, distribuidos en el acceso sótano y galería. En este espacio hay previstos, entre otros, consejería, control, zonas aparcamientos interiores (nivel 0), con 129 plazas, y aparcamiento interiores (nivel 1), con 120 plazas. En total, 249 plazas de aparcamiento.

### 8.- EL CONTRATO-PROGRAMA

El nuevo modelo de financiación de las Universidades Públicas de Andalucía 2007-2011 (BOJA 146, de 25 de julio de 2007) y posteriormente prorrogado por el Consejo Andaluz de Universidades hasta 2015 (Acuerdo del 28 de Noviembre de 2011), establece un nuevo marco de actuación y gestión en base al cual las universidades conseguirán sus recursos financieros. En este contexto, las universidades pasarán a financiarse en base a tres conceptos: formación, investigación e innovación, vinculando un porcentaje importante de su financiación, el 30%, a la consecución de una serie de objetivos concretos. Ya en los dos cursos anteriores, la Universidad de Jaén trasladó este nuevo modelo de financiación a los Departamentos y a los Centros. Así, el 10 de febrero de 2009 el Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén aprobó el documento base de Contrato Programa para los Centros. A partir de este modelo base, los centros negociaron con el Vicerrectorado el ajuste de los porcentajes de dicho documento a las particularidades de cada Facultad o Escuela. El modelo propuesto para la Escuela Politécnica Superior de Linares, fue debatido primero en Comisión Permanente de Gobierno el 20 de febrero de 2009, y posteriormente, en pleno de la Junta de Centro el 14 de mayo de 2009. Este modelo se ha utilizado ya en los años 2009—2013 y será de aplicación también para el año 2014.

El contrato programa entre la UJA y la EPS de Linares presenta una serie de indicadores que permiten evaluar el grado de cumplimiento de unos objetivos marcados para los centros universitarios de la UJA. Anualmente se realiza la evaluación de estos resultados en base a los indicadores objetivos que suministra la Unidad Técnica de Calidad y la memoria presentada por el Centro.

Como resultado de dicha evaluación el centro recibe un informe sobre el grado de cumplimiento. Esta información es importante por dos cuestiones bien diferenciadas:

- Un porcentaje de la financiación del centro depende del grado de cumplimiento de los objetivos.
- Permite conocer objetivamente el estado del centro y proponer acciones correctivas y de mejora (para los objetivos no logrados); o persistir en aquellas actuaciones que presentan buenos resultados.

Para el curso 2014/2015 el centro se halla inmerso en dos contratos programas. El contrato finalizado del 2014 sobre el que se suministra información de resultados a continuación; y el contrato 2015, aún en desarrollo y que será evaluado a partir del mes de enero 2016.

**Desarrollo del Contrato-Programa.** Cabe distinguir dos tipos de indicadores de acuerdo a la capacidad que tiene el equipo de dirección en su cumplimiento. Un conjunto de indicadores miden acciones, que realizando una adecuada planificación, se pueden lograr el 100%. En este grupo se incluirían los relativos a actividades variadas. A continuación se presentan tal como aparecen en el contrato programa:

- 2.1. Elaborar procedimientos orientados a ofrecer servicios a los estudiantes del centro.
- 3.1. Número de actividades realizadas por los tutores o cargo equivalente durante el año para velar por la calidad docente de las titulaciones.
- 3.2. Número de participaciones durante el año en congresos, seminarios, talleres o grupos de trabajo con otras universidades u organismos públicos orientados a la mejora de la calidad docente de las titulaciones.
- 4.1 Número de actividades realizadas en el ámbito de la adaptación de las titulaciones al EEES.
- 4.2. Participación en redes interuniversitarias para la implantación de los títulos de grado.
- 5.1. Número de acciones realizadas durante el año para promover la inserción laboral y/o la actitud emprendedora de los titulados.
- 6.1. Porcentaje de asignaturas de libre configuración o equivalentes en las nuevas titulaciones de grado -asignaturas optativas- impartidas en un segundo idioma.
- 6.3. Número de iniciativas desarrolladas para que los alumnos manejen otro idioma.
- 7.1. Número de talleres organizados para difundir las titulaciones del centro.
- 7.2. Número total de visitas a I.E.S. para difundir las titulaciones y de I.E.S. que visitan el centro.
- 7.3. Mejorar la información facilitada en la Web del centro dirigida específicamente a los nuevos alumnos.
- 8.1. Elaboración del Plan Estratégico del Centro.

Sobre estos indicadores se logra un 100% en su cumplimiento, salvo en el 6.1 que se logra un 25%.

Otro conjunto de indicadores no dependen directamente del centro, o bien no se puede actuar de forma que se asegure su logro. Están relacionados con tasas de matrícula, resultados académicos, etc. A continuación se presentan tal como aparecen en el contrato programa:

- 1.1 Alcanzar un 51,9% en las plazas cubiertas de nuevo ingreso sobre el total de plazas ofertadas de nuevo ingreso en el conjunto de titulaciones del centro.
- 1.2 Reducir, respecto a la media de los tres cursos académicos anteriores, en más de un 1% la relación entre créditos en segunda, tercera y posteriores matrículas respecto al número total de créditos matriculados en el centro.
- 6.2. Porcentaje de alumnos matriculados en asignaturas de libre configuración o equivalentes en el marco de los nuevos títulos de grado en otro idioma impartidas en el centro.
- 9.1. Mejorar, respecto al año anterior, en más de un 1% la proporción media de créditos aprobados respecto a créditos matriculados en el centro. Cuando la tasa media de rendimiento sea igual o superior al 65%, el objetivo anual sería mantener dicha tasa.
- 9.2. Mejorar, respecto al año anterior, en más de un 1% la proporción media de créditos aprobados respecto a créditos presentados en el centro. Cuando la tasa media de éxito sea igual o superior a 70%, el objetivo anual sería

mantener dicha tasa de éxito.

9.3. Mejorar, respecto al año anterior, en más de un 1% la valoración media global de los profesores del centro. Cuando el centro tenga una valoración media de 4 puntos o superior, el objetivo anual sería mantener dicho porcentaje.

10.1. Reducir, respecto al año anterior, en más de un 1% la tasa de abandono del centro.

11.1. Incrementar, respecto al año anterior, en más de un 5% el número de estudiantes del centro que participan en redes internacionales o nacionales de movilidad.

11.2. Incrementar, respecto al año anterior, en más de un 1% el número de créditos cursados por estudiantes extranjeros en el centro.

Sobre estos indicadores se logra un 100% en su cumplimiento en todos, salvo en el 1.1 que sólo se alcanza el 89,6%, el 10.1 y 11.2 no se consiguen superar.

Los resultados del contrato programa 2014 son buenos. En concreto se logra un grado de cumplimiento del 77%. Por lo que la financiación será del 93,2%.

### 9.- EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA EPSL

Desde el Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Gestión de la Calidad se considera necesaria la elaboración de un Plan Estratégico para cada uno de los Centros, continuando así la línea marcada dentro de la Universidad para la adecuada planificación a medio y largo plazo que permita realizar una mejora continua de nuestra universidad al indicarse de forma clara y por escrito todos aquellos aspectos que se consideran importantes y pueden, por tanto, hacer avanzar a nuestra institución.

En el contrato programa que la EPS de Linares tiene suscrito con la Universidad de Jaén se incorpora ya la elaboración del plan estratégico como uno de los ítems a valorar y que por tanto, refleja la importancia de la elaboración del mismo. Dado que los contratos programa tienen una temporización según el año natural, mientras que las memorias de cursos poseen carácter de curso académico, la elaboración del plan estratégico se haya dividida en dos fases durante la memoria de este curso. La primera fase (año 2009) correspondía a la presentación y formación del equipo de dirección de lo que serían los planes estratégicos dentro de la UJA. La segunda fase (en desarrollo durante 2010) preveía la elaboración del mismo.

La elaboración del Plan Estratégico la realizó la Comisión nombrada por la Junta de Centro a tal efecto y compuesta por profesores, PAS y estudiantes; considerando representadas las diferentes ramas de estudios, y representantes de los colegios profesionales. Tras 16 reuniones de trabajo en comisión, finalmente se elabora una versión provisional que se remite a la comunidad universitaria para que puedan realizar las aportaciones que consideren oportunas. En este sentido, hay que recordar que el Plan Estratégico pretende ser un documento abierto, de máximo consenso donde tengan cabida el máximo de aportaciones.

Posteriormente, y siguiendo con el procedimiento reglado, se somete a presentación y posterior aprobación en Junta de Centro (16 de diciembre de 2010). Este documento se encuentra disponible para toda la sociedad (y no sólo la comunidad universitaria) en la página web de la Escuela.

El siguiente paso respecto al Plan Estratégico consiste en un seguimiento del mismo para verificar su grado de cumplimiento. Dicha evaluación deberá realizarse anualmente, por lo que finalizado el año natural 2015 se procederá a su evaluación. La Junta de Centro decidió (23 de marzo de 2011) que el seguimiento del Plan lo realizara el/la Subdirector/a de Calidad, dado que se trata de una tarea bastante próxima a la propia evaluación del Contrato Programa y del SGIC (Sistema de Garantía Interno de Calidad) de la Escuela. El seguimiento del Plan Estratégico consiste en la verificación del cumplimiento de cada una de las acciones que deben realizarse para cumplir con los objetivos de cada uno de los ejes de los que consta el Plan estratégico. Los ejes de nuestro Plan estratégico son:

- **Eje 1: Docencia y extensión universitaria:** con un total de 3 objetivos con 10 líneas de actuación con sus respectivas acciones y un total de 30 indicadores.

- **Eje 2: Investigación y transferencia:** con un total de 2 objetivos con 5 líneas de actuación con sus respectivas acciones y un total de 11 indicadores.
- **Eje 3: Gestión:** con tres objetivos, 3 líneas de actuación y 6 acciones con 8 indicadores.

En el pasado curso 2013-14, se cumplieron 39 de los 49 indicadores. De los 10 indicadores restantes solamente 1 no se ha cumplido el resto es necesario esperar a la finalización de este Plan estratégico para proceder a su valoración o bien no se dispone de los datos. El porcentaje de cumplimiento teniendo en cuenta lo anterior es del 79,59%.

### 10.- EL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

Durante el curso 2010-2011, con la implantación de las titulaciones de grado, comienza la puesta en marcha del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC). Recordar que en las memorias de grado, todo lo relativo a los sistemas de calidad (capítulo 9) queda referido al SGIC, que para el caso de la EPS Linares, se incorpora al sistema AUDIT diseñado por ANECA.

La puesta en marcha de cualquier Sistema de Calidad de la Escuela es compleja, ya que los procesos presentan una estructura cíclica. Simplificando y generalizando, se puede considerar que está basada en la observación, evaluación, medición, análisis, propuestas y nuevamente observación. Por tanto, para la comisión encargada, ha resultado difícil su puesta en marcha. Para solventar esta dificultad junto a elevado número de procedimientos (25) e indicadores (más de 130), la comisión realiza trabajos preliminares de desarrollo de tablas de actividades y temporización de las mismas. Estas tablas, si bien sufren modificaciones necesarias para su adecuado funcionamiento según se presentan nuevos problemas, han supuesto un buen punto de partida.

En paralelo con la implementación del SGIC aparece lo que viene a llamarse Protocolo para el Seguimiento de los Títulos. Básicamente, se trata de un procedimiento que viene a fijar la forma en que anualmente se van a ir evaluando los títulos de grado en coordinación con la AGAE. Estas evaluaciones permitirán conocer el grado de desviación entre las propuestas sobre titulaciones (memorias de grado) y su implementación. Hay que recordar que a los seis años tras el comienzo de la implantación se procederá a la acreditación de los títulos, por lo que un trabajo previo de seguimiento de los mismos permitirá que dicha evaluación se produzca de forma positiva.

Finalmente, destacar que la Universidad de Jaén posee una herramienta informática (ISOTOOLS) que sirve de soporte a todo este sistema de calidad: del centro y de cada una de las titulaciones. El objetivo de dicha plataforma informática es suministrar servicios tanto de la propia gestión del sistema de calidad como de información pública (a usuarios y evaluadores).

Destacar que toda la información y documentación generada por la Comisión de calidad se encuentra disponible en el espacio web reservado a Calidad en la página de nuestra Escuela.

Para la puesta en marcha del Sistema de Garantía de Calidad, se consideró imprescindible hacerlo de forma sistematizada dado que es trata de un proceso que se alarga más allá de los periodos de elección de los miembros encargados de su gestión (tanto equipo de dirección como comisiones de calidad nombradas al efecto).

Dada la extensión del propio manual de SGIC como de sus procedimientos, excesivamente formales en algunos aspectos, la Comisión de Calidad consideró oportuno elaborar dos documentos que rigieran la forma de trabajo de la comisión. El

primero de los documentos establece sintéticamente las diferentes actividades que hay que realizar para desarrollar cada uno de los procedimientos, indicando responsables, fechas de realización, registros... así como información relevante según el caso. El segundo de los documentos, generado a partir del anterior, establece un cuadro de temporización mensual para la planificación del trabajo de la Comisión de Calidad.

Como se ha comentado, dada la estructura cíclica de la mayoría de los procedimientos, la puesta en marcha de los mismos a veces plantea problemas por no existir una fase anterior a la que hacer referencia.

En el curso académico 2014-2015 se ha trabajado en los procedimientos que a continuación se mencionan. El detalle del trabajo realizado puede consultarse en la Web del Centro.

Se resume a continuación los procedimientos desarrollados durante el curso de forma resumida, pudiendo consultarse en la web más información al respecto (<http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/eps/calidadcomision>):

- PE01: Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad.
- PE02: Política de Personal Académico y de Administración y Servicios.
- PC01: Oferta formativa del centro.
- PC02: Revisión y mejora de las titulaciones.
- PC03: Perfiles de ingreso y captación de estudiantes.
- PC04. Selección, Admisión y Matriculación de Estudiantes de todos los Centros de la UJA.
- PC05: Orientación a estudiantes.
- PC06: Planificación y desarrollo de las enseñanzas.
- PC07: Evaluación del aprendizaje.
- PC08: Movilidad de estudiantes.
- PC09: Prácticas externas.
- PC10: Orientación laboral.
- PC11: Resultados académicos.
- PC12: Información pública.
- PC13: Inserción laboral.
- PA01: Gestión de documento y evidencias.
- PA02: Gestión de los recursos materiales.
- PA03: Gestión de la prestación de servicios.
- PA04: Gestión de incidencias.
- PA05: Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia.
- PM01, PM02: Procedimientos de medida.

Es necesario mencionar que al final del curso 2013-2015 se inició el proceso de optimización del Sistema Garantía Interno de Calidad AUDIT de los Centros.

### 11.- CATÁLOGO DE TITULACIONES

Para potenciar la oferta formativa de nuestro centro, durante el curso académico 2014-15 se ha trabajado en varias líneas:

**Modificaciones a las Memorias de los títulos de Grado:** las memorias de grado de los títulos han sido objeto de estudio para detectar y solventar los posibles errores. En este sentido, el 19 de octubre de 2011, el Consejo de Gobierno de la Universidad ha modificado los “criterios y procedimiento para el diseño de titulaciones de grado en la Universidad de Jaén” (aprobado el 1 de julio de 2008) para normalizar el procedimiento de modificación de memorias de grado.

En lo relativo al curso 2014-15, el 18 diciembre de 2014, El Consejo de Gobierno aprobó las modificaciones de las Memorias de los Grados de la familia de Industrial en contra de la voluntad de los centros responsables de su impartición.

**Tablas de convalidación para ciclos formativos:** se han elaborado tablas nuevas que den cobertura a nuevos ciclos formativos (3 de julio de 2015):

- Mantenimiento Electrónico
- Sistemas de Telecomunicación e Informáticos
- Desarrollo de Aplicaciones Web
- Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma
- Sonido para Audiovisuales y Espectáculos
- Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen
- Realización de Proyectos de Audiovisuales y Espectáculos
- Producción de Audiovisuales y Espectáculos
- Animaciones 3D, juegos y Entornos Interactivos

Todos ellos están relacionados con los títulos de Grado de la familia de las Telecomunicaciones: Ingeniería Telemática e Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación

**Convenios SICUE-SENECA:** el nuevo catálogo de títulos obliga a renovar los convenios existentes para el intercambio de alumnos con otras universidades españolas. Hemos aprovechado para firmar nuevos convenios, buscando destinos más atractivos para nuestros alumnos.

**Diseño de Másteres:** una vez confeccionado el catálogo de títulos de Grado, la Escuela se ha centrado en el estudio y diseño de los futuros títulos de Másteres. Los másteres con atribuciones profesionales dependen de los Centros. En este sentido es importante destacar que ya se está impartiendo el Máster en Ingeniería de Telecomunicación el cual contempla 60 créditos ECTS más 30 para el Trabajo Fin de Máster. Una importante característica del máster es que incluye un acuerdo con la Universidad Técnica de Mittelhessen (THM de sus siglas en alemán) para que los estudiantes puedan obtener una doble titulación realizando 30 créditos más en la

universidad extranjera. Además, la propuesta final aprobada por la Junta de Centro propone la docencia en idioma inglés de las asignaturas del primer cuatrimestre.

Además, durante el curso 2013-14, se ha impartido la 2ª edición del Master Oficial en Ingeniería del Transporte Terrestre y Logística, siendo los coordinadores de dicho Máster los Profesores D. Javier Rey y D. Nicolás Ruiz. Se trata de un máster que además de contar con la participación de profesores de la Escuela y de la Universidad de Jaén, destaca por la considerable participación de empresas punteras del sector y de centros de investigación. Este curso se impartirá por tercera vez.

Por otra parte, durante el curso 2013-2014 se ha trabajado en el diseño de un máster en Materiales “Master en Ingeniería de Materiales y Desarrollo Sostenible”, siendo el coordinado el Profesor D. Francisco Corpas Iglesias y habiendo sido aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión celebrada el 17 de julio de 2014. Finalmente, este máster cuenta con un número razonable de alumnos y se impartirá en el curso 2015-16.

Por otra parte el Centro está trabajando en el diseño de la memoria del Master Interuniversitario en Ingeniería de Minas en colaboración con la ETS de Ingeniería de Universidad de Huelva y EPS de Belmez de la Universidad de Córdoba. Para tal Fin la EPS de Linares Creo una comisión el 10 de mayo de 2015. En la actualidad, dicha comisión sigue trabajando.

**Diseño de dobles titulaciones:** desde el curso académico 2009-2010 estamos en contacto con distintas universidades para la confección de dobles titulaciones. En la actualidad disponemos de tres dobles titulaciones con universidades extranjeras

- Doble titulación con el *Hochschule für Technik, Wirtschaft und Kultur Leipzig (Leipzig University of Applied Sciences)* para el Grado en Ingeniería Civil.
- Doble titulación con el *Technische Hochschule Mittelhessen - University of Applied Sciences* para el Master en Ingeniería de Telecomunicación.
- Doble titulación con la *University of Applied Sciences – Schmalkalden* Para el Grado en Ingeniería Mecánica.

**Programa de doctorado:** para disponer un catálogo que complete todo el espectro formativo universitario es necesario la impartición de un programa de doctorado. En este sentido, investigadores de nuestra Escuela han trabajado para formalizar una propuesta de programa de doctorado bajo la siguiente denominación “AVANCES EN INGENIERÍA DE MATERIALES Y ENERGÍAS SOSTENIBLES”, siendo el responsable de la propuesta el profesor D. Francisco Corpas. Dicho programa de doctorado empezó a ofertarse en el curso 2012-2013. La impartición de este programa de doctorado permite a los estudiantes la adquisición del máximo nivel académico (título de Doctorado) en la EPS de Linares (aunque esto ya ocurría en el marco de programas de doctorado ajenos la escuela), lo cual constituye un hito importante en la historia de la EPS de Linares.

### 12.- LA CAMPAÑA DE DIVULGACIÓN DE TITULACIONES

En los últimos años hemos realizado un gran esfuerzo en la divulgación de las titulaciones que se estudian en la Escuela. Por un lado, queremos que la sociedad conozca las competencias y atribuciones profesionales de nuestros técnicos y por otro lado, hemos insistido en la inserción laboral de nuestros egresados. Para conseguir este objetivo, en el curso académico 2014-2015, hemos trabajado en varias líneas prioritarias, aprobadas por la Junta de Centro (23 de Octubre de 2014).

#### 12.1.- Charlas de Divulgación a los Alumnos de Enseñanzas Medias

El programa "CONOCE TU UNIVERSIDAD" tiene el objetivo de divulgar entre todos los centros de secundaria y FP de la provincia de Jaén las distintas titulaciones ofertadas por la Universidad (71 institutos de la provincia han participado en el programa). En la parte que concierne más directamente a la EPS de Linares, hay que decir que, tras un acto inicial de recepción, los alumnos de segundo de bachillerato pertenecientes a la vía científico tecnológica son citados en un aula en la que un representante de la EPS de Linares y otro de la EPS de Jaén se reparten el tiempo (normalmente una hora) a fin de transmitir la información que consideren conveniente. En esta ocasión ha habido 12 sesiones, lo que implica 12 desplazamientos a Jaén.

Además, y como en años anteriores, hemos sido invitados a centros de enseñanzas medias, tanto de Bachillerato como de Ciclos Formativos de Grado Superior, para impartir charlas específicas de las titulaciones que se ofrecen en nuestra Escuela. Concretamente se han visitado 7 centros en Linares, 22 en la provincia de Jaén y 11 fuera de la provincia.

#### 12.2.- Talleres

En la propia Escuela, en el curso académico 2014-2015, también se realizaron un conjunto de actividades dirigidas a estudiantes de segundo de bachillerato Científico-Tecnológico y a estudiantes de segundo curso de ciclos formativos superiores, en las que éstos tuvieron la oportunidad de conocer distintas técnicas de trabajo, así como las competencias y atribuciones profesionales de cada una de nuestras titulaciones. En esta ocasión se realizaron un total de cuatro talleres "específicos". Además y como novedad desarrollada en este curso académico, se ha montado un nuevo taller titulado "Conoce la Ingeniería" específicamente diseñado para alumnos de Bachillerato, Ciclos Formativos y alumnos de 3º-4º de ESO. El abrir este taller a los alumnos de los últimos cursos del ciclo de la ESO, es debido a que es en estos niveles donde los estudiantes deben decidir qué perfil de Bachillerato cursar posteriormente, por lo que es un momento muy importante para hacerles conocer lo que son los estudios de Ingeniería.

##### - Talleres Específicos:

Este tipo de talleres está orientado básicamente a alumnos de 2º de bachillerato científico-tecnológico y, en menor grado (dadas las fechas de su realización) a alumnos de 2º curso de ciclos formativos de grado superior; en todos los casos se dirigen a alumnos que cursan sus estudios en Linares. Tratan de dar a conocer las titulaciones de la EPS a través de talleres que, con títulos y contenidos

sugestivos, muestran el lado más amable de las ingenierías. Se impartieron 4 talleres específicos:

- Taller “Energías renovables”. (14 de abril de 2014).
- Taller “Nuevos aditivos en alimentación”. (14 de abril de 2014).
- Taller “Crea tu propio juego de móvil”. (16 de abril de 2014)
- Taller “En qué se sustentan nuestras obras públicas”. (16 de abril de 2014)

### - Talleres Generalistas “Conoce la Ingeniería: una apuesta de empleo futuro”:

Estos Talleres ha sido un gran éxito debido a la afluencia de alumnos de todos los niveles, así como a la aceptación por parte de los mismos de los montajes experimentales en él desarrollados. Se realizaron los talleres un total de 20 sesiones desde Mayo de 2014 hasta Mayo de 2015.

#### Objetivo:

El objetivo fundamental de estos Talleres es dar a **conocer la oferta académica** de la Universidad de Jaén relativa a los Grados en Ingeniería. En este sentido, se muestran las posibilidades de nuestro centro, para que los alumnos de 3º y 4º de ESO, conozcan de primera mano los contenidos de los distintos grados relacionados con las Ingenierías que se imparten en la EPSL y las salidas profesionales a qué conducen cada uno de ellos. El foro de alumnos en que se ha pensado, creemos que es el adecuado pues es a estos niveles, cuando comienzan a tener que tomar las decisiones que les orientarán a las distintas vías del bachillerato. Por tanto, la idea es acercar por primera vez los alumnos de ESO a que **“Descubran la Ingeniería”**.

#### Área de Influencia:

Se invita a visitarnos y realizar los correspondientes talleres a los centros donde se imparte ESO de nuestra provincia, todos ellos situados en la zona de influencia de la EPSL (comarca norte).

#### Metodología:

Para mostrar a los alumnos de ESO las posibilidades y opciones relacionadas con la Ingeniería y en el ámbito de la oferta formativa de nuestro centro, se preparan una serie de talleres habilitando un aula en donde se montan los distintos experimentos. De esta forma la EPSL cuenta con un aula destinada de forma continua a esta actividad y que será utilizada a demanda de los diferentes IES, pudiendo visitarnos desde Mayo de 2014 hasta Mayo de 2015.

Se ha formado a un grupo de alumnos (entre 10 y 14), de los últimos cursos de los distintos grados, para que actúen como monitores para explicar y dirigir la realización de los distintos experimentos que desarrollarán los alumnos de ESO que nos visiten. En este sentido, se han recibido visitas de IES de la propia ciudad de Linares así como de la provincia, contando para éstos últimos con la financiación necesaria para el traslado a nuestro centro mediante los correspondientes autobuses. Los alumnos que han actuado como monitores, han recibido una gratificación económica en función del número de talleres que impartan además de un certificado acreditando la actividad.

#### Talleres que se han realizado:

Se han realizado los siguientes experimentos, con el objetivo principal de captar la atención de los alumnos y que estos entiendan su relación con las distintas disciplinas de la Ingeniería.

Taller de Ingeniería Industrial (Química, Electricidad y Mecánica): Experimentos:

- 1.-Cambios de color: su utilidad en Ingeniería. Separaciones de componentes, cromatografía, volumetrías y determinaciones de acidez y basicidad.
- 2.-Diferentes estados de la materia: sólidos, líquidos y gases. Generación in situ de CO<sub>2</sub> y estudio de la densidad de diferentes líquidos.
- 3.-Velocidad de las reacciones químicas. Los catalizadores en ingeniería. Formación instantánea de espumas por descomposición de agua oxigenada.
- 4.-Tranformación de energía solar en electricidad. Central solar fotovoltaica.
- 5.-Motores: Estudio sobre un motor de combustión diesel diseccionado.
- 6.-Pilas de Combustible.

Taller de Ingeniería Telecomunicaciones: Experimentos.

- 7.-Sónidos holofónicos: sus aplicaciones.
- 8.-Acompañamiento musical automático.
- 9.-Desarrollo de juegos virtuales y aplicaciones para telefonía móvil.
- 10.-Distribución de contenidos multimedia a través de dispositivos de bajo coste.

Taller de Ingeniería de Minal y Civil: Experimentos.

- 11.-Metodos estereoscópicos para observación del territorio.
- 12.-Microscopia para caracterización de rocas y suelos.
- 13.-Banco de ensayo turbina Pelton.
- 14.-Banco de ensayo de empuje de fuerzas sobre cuerpos sumergidos
- 15.-Banco de ensayo de estudio de fuerzas en cerchas
- 16.-Banco ensayo estudio engranajes y Proyector de perfiles

Con estos tres talleres y los diferentes experimentos que los conforman, los alumnos de ESO han podido llevarse una idea cercana, amena y entretenida de los estudios de Ingeniería en nuestra Universidad y de nuestro centro en particular.

### **12.3.- Diferentes Jornadas: Puertas Abiertas, Responsables de Enseñanzas Medias y Padres de alumnos.**

Mediante el desarrollo de esta actividad se persigue acercar a tres colectivos diferentes al conocimiento de la Oferta Académica y además mostrar las nuevas instalaciones del Campus Científico Tecnológico de Linares (ya construido y a falta de equipamiento).

La Jornada de Puertas Abiertas se realizó el sábado 18 de Abril de 2015. Para ello se acondicionó de forma provisional el Salón de Actos y hubo una gran asistencia (más de doscientas personas). Durante el acto académico se presentó el sistema de acceso a la universidad, la oferta de Titulaciones en el nuevo Campus y finalmente se realizó una visita guiada para mostrar las nuevas instalaciones a todos los asistentes. Así, se pretende ofrecer a las familias con alumnos en 2º curso de Bachillerato o en 2º curso de Ciclos Formativos de Grado Superior la posibilidad de obtener información tanto de la Selectividad, del proceso de Preinscripción, del amplio conjunto de servicios que sirven de complemento a la oferta académica de nuestra Universidad. Por otra parte, se insiste en que en la Escuela Politécnica Superior de Linares se localizan muchas de las titulaciones en las que la Inserción Laboral es inmediata, por

lo que, el segundo objetivo es el de proporcionar a los asistentes la información sobre las múltiples salidas profesionales y la demanda, por parte de las empresas, de las titulaciones que se cursan en esta Escuela..

También se organizó una Jornada Informativa para los equipos directivos de los centros de Enseñanza Secundaria de Linares y de la comarca norte. Asistieron un total de 34 personas que representaron a 14 centros diferentes. Esta jornada se celebró el miércoles 15 de Abril de 2015. Análogamente tras la charla y debate correspondiente, se mostraron las nuevas instalaciones a todos los presentes.

Por otro lado, se desarrollaron diferentes charlas destinadas a los padres (AMPAs) de los alumnos de Segundo de Bachillerato y Ciclos formativos, previa invitación realizada por los diferentes centros. Estas charlas se desarrollaron en los propios IES y en ellas se acercó la oferta académica y las nuevas instalaciones a los padres abriéndose posteriormente un debate muy fructífero. Se realizaron tres jornadas en los IES SAFA, Sagrado Corazón y Huarte de San Juan, en los meses de Marzo y de Abril de 2015.

### **12.4.- Material de Divulgación**

Se ha diseñado, elaborado y distribuido entre los alumnos y profesores de enseñanzas medias, material de divulgación de nuestras titulaciones: carpetas, dípticos, posters, bolígrafos, camisetas. Además, hemos colaborado con el Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación. en el diseño de nuevo material de divulgación e información de los títulos de grado, así como en las cuñas publicitarias en radio.

### **12.5.- Visitas específicas**

Durante los meses de Febrero y Abril de 2015 recibimos la visita de los alumnos del Ciclo formativo de Grado superior de Automoción de SAFA Linares y de los alumnos del Ciclo Formativo de Química del IES Reyes de España. En estas visitas, se desarrollaron sendos talleres con temáticas acordes a la formación de los alumnos de cada ciclo y se completaron las jornadas con una visita al nuevo campus universitario.

### **12.6.- Exposiciones y Ferias**

La Semana de la Ciencia, que tiene lugar habitualmente a mediados del mes de noviembre, es un evento que tiene como principal objetivo la divulgación de la Ciencia y la Tecnología en un amplio espectro de la población. En el caso de la EPS de Linares, la Semana de la Ciencia supone siempre una ocasión importante para organizar actividades que encuentren una amplia difusión en los medios de comunicación locales y provinciales sirviendo, por tanto, de recordatorio de la importancia y del valor que se le debe conceder a este centro universitario. Paralelamente a las actividades propias del evento, se establece un programa de visitas organizadas a las que asisten Centros de Enseñanza Secundaria de Linares y

Comarca, en las que se aprovecha para ofrecer una amplia visión de las actividades que la universidad en general y nuestro centro en particular pueden ofrecer a la sociedad en general.

### **12.7.- Otras actividades**

Adicionalmente se ha realizado divulgación de nuestras titulaciones utilizando para ello los medios de comunicación tales como prensa provincial y local, Televisión local y provincial y programas de radio.

Además, durante los meses de Abril a Junio de 2015, se grabaron 12 programas de televisión (TV Linares) en los que se mostraban las diferentes líneas de investigación desarrolladas en los distintos departamentos que conforma la EPS de Linares .

### **12. 8.- Campaña Linares Ciudad Universitaria**

Desde septiembre de 2012, se ha estado colaborando con el Excmo. Ayuntamiento de Linares para el desarrollo de la Campaña Linares Ciudad Universitaria. Al amparo de esta campaña se ha desarrollado diferentes actividades encaminadas a la divulgación de nuestras titulaciones. Así, durante el curso académico 2014-2015, cabe destacar la publicación de banners en diferentes medios de comunicación a través de Internet, impresión de 10000 dípticos y 200 cárteles, la realización de dos tipos de cuñas de radio. Una cuña corta y una de mediana duración, con las que se ha conseguido difundir no sólo la oferta académica de grados y máster, sino además el resto de aspectos que conforman la vida universitaria (nuevas instalaciones, proyectos de investigación, Jornadas y Talleres, actividades deportivas, etc).

### **12.9.- Resultados**

En la tabla adjunta presentamos los datos de matrícula de nuevos alumnos. Los datos presentados se refieren a la segunda adjudicación de la segunda fase.

<b>TITULACIÓN</b>	<b>2014-2015</b>	<b>2015-2016</b>
Grado en Ingeniería Eléctrica	39	28
Grado en Ingeniería Mecánica	75	60
Grado en Ingeniería Química Industrial	29	16
Grado en Ingeniería de Tecnologías Mineras	13	8
Grado en Ingeniería de Recursos Energéticos	15	19
Grado en Ingeniería Civil	35	24
Grado en Ingeniería Telemática	40	23
Grado en Ing. de Tecnologías de Telecomunicación	29	37
<b>TOTAL</b>	<b>275</b>	<b>215</b>

### 13.- LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La Extensión Universitaria se considera, después de la Docencia y la Investigación, el tercer objetivo de la Universidad. En este sentido, desde la propia Escuela, a través de la Comisión Permanente de Extensión Universitaria, durante el pasado curso se han llevado a cabo distintas iniciativas:

- Semana de la Ciencia 10-15 de Noviembre de 2014
  1. Conferencia-Show “Ciencia e Ingeniería. Disciplinas básicas para la Magia Dr. Javier Hernández-Andrés. Universidad de Granada
  2. Ventana a la ciencia, micro-encuentros con investigadores.
    - Procesado de señal para aplicaciones musicales
    - Petro-encuentro mágico: por qué una roca puede transformarse en otra y llenarlo todo de agua.
  3. Visita guiada al Museo de las Telecomunicaciones de Canena.
  4. Taller-Exposición de Ingeniería en Acción. Experimentos interactivos de distintas áreas de ingeniería
  5. Exposición de líneas y resultados de investigación desarrolladas en la EPSL.
  6. Exposición de fotografía del Grupo F8: “Ciencia e Ingeniería”.
  7. Taller de Enología: Cata de vinos. Prof. Dr. Francisco J. Heredia Mira. Catedrático de Nutrición y Bromatología. Universidad de Sevilla
  8. Taller y Cata “Aceites vírgenes”. Dr. Diego Fernández Valdivia y Dra. M<sup>a</sup> Teresa Cotes Palomino
  9. Cine de Ciencia. Proyección de “En busca del primer europeo”
  10. Cine de Ciencia. Proyección de “Gea y el ambar”.
  11. Jornadas de Puertas Abiertas al Centro de Instrumentación Científica (CICT)
  12. Visita Guiada al Distrito Minero de Linares-La Carolina. Prof. José Dueñas Molina.
  
- XVII Curso de Geotecnia Aplicada. Responsable: Profesor D. Julián Martínez. 15,16 y 17 de Abril de 2015
- Symposium on Advanced Ceramic Materials and Sustainability organizado por del Dr. Francisco Corpas.(15-16 de septiembre de 2014)
- Congreso sobre materiales de los materiales sólidos. Organizado por el Dr. Francisco Corpas. (16-19 de Septiembre de 2014)
- Stand de la EPS de Linares en la noche de los investigadores. 26 de septiembre de 2014
- Acto de clausura, celebrado el 7 de Mayo de 2015.
- Curso MDT con el Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas. 9 de enero de 2015
- Conferencia: Real-time Positioning and Application of RFID. Profesor Marek Pola, de la University of Pardubice, República Checa. Organizado por nuestro Compañero Luis Miguel Nieto

Adicionalmente se han realizado en el centro diversas exposiciones de fotografía y diversas conferencias así como la presentación de varios libros,

### 14.- CONSIDERACIONES FINALES

Sin lugar a dudas estamos inmersos en tiempos de una gran incertidumbre en el ámbito universitario. Además de las tasas académicas y el incremento en los requisitos para la obtención de becas, lo cual puede repercutir en el número de matriculaciones, debemos prestar atención a los factores internos que afectan negativamente. Así, por ejemplo, las tasas de éxito y de rendimiento en algunas asignaturas suponen un importante freno debido al incremento de la tasa de abandono de estudiantes, con la posterior pérdida de imagen debido al “boca a boca”. En este sentido ya hemos llevado a cabo iniciativas durante el curso 2014-15, relacionadas con el tratamiento de la problemática de asignaturas con tasas de rendimiento y éxito reducidas. Sin embargo, es necesario seguir prestándole la atención necesaria para solucionar el problema de forma definitiva.

Son muchos los esfuerzos que hemos realizado en cuanto a internacionalización: no en vano somos el centro de la Universidad de Jaén con más dobles titulaciones con universidades extranjeras. No obstante, considero fundamental incrementar los esfuerzos en internacionalización de cara a incrementar el número de matriculaciones, tanto en las titulaciones de grado como en las de máster y doctorado. Quiero avanzar que ya estamos trabajando en esta línea en colaboración con el Vicerrectorado de Internacionalización. También debemos explorar las posibilidades de impartir el máster en Ingeniería de Telecomunicación totalmente en inglés.

Seguimos teniendo problemas no sólo para contratar nuevo profesorado y personal de administración y servicios, sino para su promoción y consolidación. En cuanto a la contratación de profesorado, el marco legal que tenemos dificulta o impide la contratación de nuevo profesorado. Sin embargo, en los casos en los que se produce contratación, ésta debe ser realizada conforme a los intereses de la Universidad de Jaén, ya que de otra forma el perfil del profesorado que se contrate puede no ser el más adecuado y dado el perfil actual del profesorado en algunas titulaciones, se pone en peligro la acreditación de algunas de ellas. En este sentido, considero fundamental la reciente creación del área de conocimiento denominada “Ingeniería de la construcción”, que permitiría la incorporación y consolidación de profesorado con el perfil adecuado para la titulación de Grado en Ingeniería Civil, lo cual contribuirá directamente a la mejora de la calidad de la docencia, a un incremento de la actividad tutorial con los alumnos, y a una mejora en la afinidad de los trabajos fin de grado.

Especial atención merece el hecho de que el próximo curso debemos afrontar la acreditación de nuestras titulaciones de grado, ya que la Junta de Andalucía ha adelantado dicho proceso. Esta será una de las circunstancias que marquen el ritmo de trabajo durante el siguiente curso y a la que se le debe prestar la máxima atención. Se siguen planteando grandes interrogantes entre los que cabe destacar los criterios para la existencia de titulaciones y la estructura de las mismas. Además, las universidades andaluzas están tratando de encontrar soluciones a los graves problemas de tesorería que padecen desde hace más de tres años. En nuestro caso, la deuda de la Junta de Andalucía con la Universidad de Jaén asciende a más de 50 millones de euros.

Durante curso 2015-2016, debemos analizar con detenimiento el mapa de titulaciones en Andalucía y su más que posible evolución, para dar respuesta a los cambios que puedan producirse. En este sentido, considero importante destacar la impartición del nuevo máster en Ingeniería de Materiales y construcciones sostenibles que ya se va a impartir durante el curso 2015-16. Además, es importante destacar que ya estamos trabajando en el Máster Interuniversitario de Ingeniería de Minas en colaboración con las universidades de Huelva y Córdoba.

En relación al traslado de nuestra Escuela a las nuevas instalaciones del Campus Científico-Tecnológico, estamos en el inicio de un curso histórico, el primer curso que se imparte en las nuevas instalaciones del CCT de Linares. Quiero reiterar el agradecimiento a toda la comunidad universitaria de la EPS de Linares y en especial al Equipo de Dirección por el ingente esfuerzo al que hemos sido sometidos debido al traslado. Una vez más la EPS de Linares ha sabido dar respuesta a un reto importante. Hemos despejado las dudas existentes sobre la posibilidad o no de realizar el traslado para que el nuevo curso empezara en las nuevas instalaciones, y lo más importante, lo hemos hecho a nuestro estilo: con trabajo, sin lamentaciones y con unidad. Tenemos ahora un reto importante con nuestra la sociedad, debemos explotar las nuevas oportunidades que nos brindan las nuevas instalaciones. De hecho, siempre hemos tenido un compromiso con la sociedad y siempre hemos hecho honor a nuestros compromisos, por lo que no me cabe ninguna duda de que lo seguiremos haciendo.

Durante el curso 2014-2015 hemos estado inmersos en un proceso electoral mediante el cual hemos elegido al nuevo Rector. En la Escuela hemos sido conscientes de la importancia y de lo determinante que dicho proceso puede llegar a ser para el futuro de nuestro centro. Por ese motivo hemos sabido dar respuesta al reto y hemos defendido los intereses de la EPS de Linares y por lo tanto de la Universidad de Jaén, con unas tasas de participación elevadísimas y evidenciando una inquebrantable unidad que, junto a nuestro mapa de titulaciones, es el mayor patrimonio de la EPS de Linares.

Siguiendo en el ámbito electoral, hay un hecho importante en nuestro Centro para el curso 2015-16. A tenor de lo dispuesto en el artículo 63.2 de los estatutos de la Universidad de Jaén, en breve se abrirá el proceso de convocatoria de elecciones a Junta de Centro, por lo que en breve tendremos una nueva Junta de Centro y un nuevo proceso para la elección a Director de Escuela.

Finalmente, en el marco de certezas e incertidumbres en el que nos movemos sólo cabe estar tremendamente atentos a los acontecimientos que se produzcan y seguir incrementando esfuerzos para hacer más atractiva nuestra oferta formativa (grados, másteres y doctorado), divulgación de titulaciones, mejora de las tasas de rendimiento, de éxito y de abandono. Todo esto, como hemos venido haciendo los últimos 12 años, mostrando una imagen de coherencia, de solidez y de **UNIDAD**.